



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: B19041793922FA

2 DE ENERO DE 2019 HORA 12:07:07

AB19041793

PAGINA: 1 de 23

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

* * * * *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : ORGANIZACION TERPEL S A
N.I.T. : 830095213-0
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01143252 DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2001

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :13 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
ACTIVO TOTAL : 3,863,475,148,000
TAMAÑO EMPRESA : GRANDE

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRA. 7 NO. 75-51 OFC. 13-1
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : infoterpel@terpel.com
DIRECCION COMERCIAL : CRA. 7 NO. 75-51 OFC. 13-1
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL COMERCIAL : infoterpel@terpel.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0006038 DE NOTARIA 6 DE BOGOTA D.C. DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2001, INSCRITA EL 3 DE DICIEMBRE DE 2001 BAJO EL NUMERO 00804558 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA ORGANIZACION TERPEL S A.

CERTIFICA:

QUE LA ESCRITURA PUBLICA NO. 6219, DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2001, EN LA NOTARIA SEXTA DE BOGOTA D.C., ACLARA LA PRESENTE CONSTITUCION.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 5303 DE LA NOTARIA 37 DE BOGOTA D.C., DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2009, INSCRITA EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2009 BAJO EL NUMERO 01328840 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA (ABSORBENTE) Y LAS SOCIEDADES TERPEL BUCARAMANGA S A, TERPEL DE OCCIDENTE S A, TERPEL NORTE S A, TERPEL SABANA S A, TERPEL ANTIOQUIA S A, TERPEL SUR S A (ABSORBIDAS) LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA REFORMO INTEGRALMENTE SUS ESTATUTOS.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2099 DE LA NOTARIA 16 DE BOGOTA D.C., DEL 19 DE OCTUBRE DE 2012, INSCRITA EL 2 DE NOVIEMBRE DE 2012 BAJO EL NUMERO 01678478 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA ABSORBE MEDIANTE FUSION A LA SOCIEDAD GAS NATURAL COMPRIMIDO SAS, LA CUAL SE DISUELVE SIN LIQUIDARSE.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PÚBLICA NO. 01320 DE LA NOTARIA 16 DE BOGOTÁ D.C., DEL 15 DE AGOSTO DE 2014 INSCRITA EL 15 DE AGOSTO DE 2014 BAJO EL NÚMERO 01860228 DEL LIBRO IX, EN VIRTUD DE LA FUSIÓN ENTRE ORGANIZACION TERPEL S.A (ABSORBENTE) Y LAS SOCIEDADES PROENERGIA INTERNACIONAL S.A, SOCIEDAD DE INVERSIONES DE ENERGÍA S.A Y TERPEL CENTRO, (ABSORBIDAS) ESTAS ULTIMAS TRANSFIEREN LA TOTALIDAD DE SUS ACTIVOS Y PATRIMONIO EN BLOQUE A LA SOCIEDAD ABSORBENTE. ESTAS ULTIMAS SE DISUELVEN SIN LIQUIDARSE.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0002216	2003/08/11	NOTARIA 25	2003/08/19	00893745
0001628	2004/06/22	NOTARIA 25	2004/06/23	00940043
0002170	2004/08/05	NOTARIA 25	2004/08/10	00947207
0000075	2005/01/13	NOTARIA 25	2005/01/19	00972791
0002992	2005/10/12	NOTARIA 25	2005/10/14	01016549
0001070	2006/04/25	NOTARIA 25	2006/05/19	01056313
0001442	2006/06/06	NOTARIA 25	2006/06/07	01060023
0002863	2006/10/18	NOTARIA 25	2006/10/25	01086685
0002600	2007/09/27	NOTARIA 25	2007/10/10	01163653
0000317	2008/02/13	NOTARIA 25	2008/02/25	01193040
0005941	2008/10/15	NOTARIA 20	2008/10/17	01249880
5303	2009/09/14	NOTARIA 37	2009/09/23	01328840
4502	2009/12/22	NOTARIA 21	2009/12/24	01350298
2371	2010/07/16	NOTARIA 21	2010/08/03	01403251
02605	2011/12/20	NOTARIA 16	2011/12/23	01538351
01007	2012/06/04	NOTARIA 16	2012/06/10	01641490
2099	2012/10/19	NOTARIA 16	2012/11/02	01678478
2457	2012/11/20	NOTARIA 16	2012/11/21	01682696
1027	2013/04/24	NOTARIA 16	2013/04/29	01726188
01320	2014/08/15	NOTARIA 16	2014/08/15	01860228
01824	2014/11/05	NOTARIA 16	2014/11/06	01882602
594	2015/04/24	NOTARIA 16	2015/05/04	01935687
1318	2016/04/20	NOTARIA 16	2016/04/26	02097605
1595	2017/05/11	NOTARIA 16	2017/05/23	02226724
906	2018/04/19	NOTARIA 16	2018/04/26	02334839

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2090 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TIENE POR OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1. LA COMPRA, VENTA, ADQUISICIÓN A CUALQUIER TITULO,



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: B19041793922FA

2 DE ENERO DE 2019 HORA 12:07:07

AB19041793

PAGINA: 2 de 23

* * * * *

IMPORTACIÓN, EXPORTACION, REFINACIÓN, ALMACENAMIENTO, ENVASE, SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE HIDROCARBUROS Y SUS DERIVADOS, EN CALIDAD DE IMPORTADOR, EXPORTADOR, REFINADOR, ALMACENADOR Y DISTRIBUIDOR MAYORISTA A TRAVES DE ESTACIONES DE SERVICIO AUTOMOTRIZ, DE AVIACIÓN, FLUVIAL Y MARITIMA, PROPIAS, ARRENDADAS O EN CUALQUIER CLASE DE TENENCIA. TAMBIEN PODRA ACTUAR COMO DISTRIBUIDOR MINORISTA EN CALIDAD DE COMERCIALIZADOR INDUSTRIAL; 2. EL TRANSPORTE TERRESTRE, MARITIMO Y FLUVIAL, POR POLIDUCTOS, OLEODUCTOS, GASODUCTOS, PROPANODUCTOS DE HIDROCARBUROS, ACTUANDO EN CALIDAD DE TRANSPORTADOR; 3. LA COMPRA Y VENTA DE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, UBICADOS EN EL TERRITORIO NACIONAL O EN OTROS PAÍSES DEDICADOS A LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO O DE GAS NATURAL VEHÍCULAR; 4. LA DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL VEHICULAR, ACTUANDO EN CALIDAD DE COMERCIALIZADOR U OPERADOR A TRAVÉS DE ESTACIONES DE SERVICIO DEDICADAS AL GNV O MIXTAS; ASÍ COMO LA DISTRIBUCIÓN DE AUTORAS Y/O GAS LICUADO DE PETRÓLEO (GLP) CON DESTINO AL CONSUMIDOR FINAL Y/O SU SUMINISTRO PARA VEHÍCULOS A TRAVÉS DE ESTACIONES DE SERVICIO. 5. LA CONSTRUCCIÓN DIRECTA, O COMO ASOCIADA O DELEGADA, DE: GASODUCTOS, OLEODUCTOS, POLIDUCTOS, PROPANODUCTOS; REDES DE DISTRIBUCIÓN TRONCALES Y URBANAS; ESTACIONES DE DISTRIBUCIÓN, REGULACIÓN, COMPRESIÓN Y ALMACENAMIENTO; DE ACOMETIDAS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE, GAS NATURAL VEHICULAR EN ESTACIONES DE SERVICIO Y, EN GENERAL, DE CUALQUIER OTRA OBRA O INSTALACIÓN NECESARIA PARA EL MANEJO, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE GAS NATURAL, GAS NATURAL VEHÍCULAR, GAS PROPANO GLP Y DEMÁS COMBUSTIBLES DERIVADOS O NO DE LOS HIDROCARBUROS; 6. EL EJERCICIO DE TODA ACTIVIDAD INDUSTRIAL DE TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS PARA LA FABRICACIÓN DE LUBRICANTES, GRASAS Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO Y PETROQUÍMICOS; 7. LA EXPLOTACIÓN Y EXPLORACIÓN DEL PETROLEO, ACTIVIDAD QUE PODRÁ DESARROLLAR DIRECTAMENTE O PARTICIPAR COMO ASOCIADA O COMO SOCIA DE OTRAS SOCIEDADES QUE DESARROLLEN ESA ACTIVIDAD; 8. EL MONTAJE, CONSTRUCCIÓN, Y EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE PLANTAS, DE ABASTO, ESTACIONES DE BOMBEO, ESTACIONES DE SERVIDO PARA RECIBO, ALMACENAMIENTO, VENTE, DISTRIBUCIÓN Y EXPENDIO DE HIDROCARBUROS Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO Y DE PRODUCTOS PETROQUÍMICOS, O DE GAS EN TODAS SUS FORMAS, ENTRE OTROS, GAS NATURAL VEHICULAR; 9. LA FABRICACIÓN, ENSAMBLE, COMPRAVENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE PARTES, ACCESORIOS TENGAN RELACION CON LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA; 10. LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASESORIA A COMPAÑIAS DEDICADAS A LA DISTRIBUCIÓN DE COMBUSTIBLES. INCLUIDO DE GAS Y A LA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LUBRICANTES, EN LAS SIGUIENTES AREAS: AREA DE MERCADEO EN VENTAS Y DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES, AREA FINANCIERA Y DE CONTABILIDAD, AREA OPERATIVA, AREA DE SISTEMAS, AREA DE PLANEACION, AREA DE AUDITORIA EXTERNA, AREA DE RECURSOS HUMANOS, AREA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PUBLICAS; 11. LA INVERSION O PARTICIPACIÓN

DE LA SOCIEDAD COMO SOCIA O ACCIONISTA EN OTRAS COMPAÑIAS NACIONALES O EXTRANJERAS CUYO OBJETO SOCIAL SEA IGUAL O COMPLEMENTARIO AL DE LA SOCIEDAD O, EN LAS QUE POR LA NATURALEZA DE SU OBJETO SOCIAL LA COMPAÑIA PUEDA TENER INTERES; INCLUYENDO PERO SIN LIMITARSE A, COMPAÑIAS DE FINCA RAIZ, DE PROYECTOS INMOBILIARIOS, TITULARIZADOS DE BIENES INMUEBLES, PARA EL DESARROLLO Y EXPANSION DE ESTACIONES DE SERVICIO (EDS) DE LA COMPAÑIA. ASI MISMO PODRA AVALAR A COMPAÑIAS NACIONALES O EXTRANJERAS EN LAS QUE LA SOCIEDAD TENGA PARTICIPACIÓN; 12. LA INVERSION DE EXCEDENTES DE TESORERIA EN LA ADQUISICIÓN DE ACCIONES, CUOTAS O PARTES DE INTERES SOCIAL, BONOS, TITULOS O CERTIFICADOS NEGOCIABLES, O CUALQUIER OTRO TITULO VALOR, Y LA ENAJENACIÓN, CESION O NEGOCIACIÓN DE TODOS ELLOS; 13. LA ACEPTACIÓN Y EJERCICIO DE REPRESENTACIONES, DISTRIBUCIONES, AGENCIAS, CONCESIONES O EL DESARROLLO DE CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD COMERCIAL RELACIONADA CON EL OBJETO SOCIAL, O LA CONTRATACION DE ESAS ACTIVIDADES CON OTRAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS; 14. LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CUALQUIERA QUE FUERE LA NATURALEZA DE ELLOS. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS DE CARÁCTER CIVIL MERCANTIL, ADMINISTRATIVO O LABORAL QUE TIENDAN DIRECTAMENTE A LA REALIZACIÓN DEL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE LA FACULTAD DE PROMOVER Y FUNDAR ESTABLECIMIENTOS, ALMACENES, DEPÓSITOS O AGENCIAS EN COLOMBIA O EN EL EXTERIOR; ADQUIRIR A CUALQUIER TÍTULO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, ARRENDARLOS, TITULARIZARLOS, ENAJENARLOS O GRAVARLOS Y DARLOS EN GARANTÍA; EXPLOTAR MARCAS, NOMBRES COMERCIALES, PATENTES, INVENCIONES O CUALQUIER OTRO BIEN INCORPORAL, SIEMPRE QUE SEAN AFINES AL OBJETO PRINCIPAL; GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, COBRAR, PAGAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES; ENAJENAR BIENES SOCIALES A TÍTULO DE DONACIÓN, PARTICIPAR EN LICITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS; TOMAR DINERO EN MUTUO CON O SIN INTERÉS O DARLOS EN MUTUO CON O SIN INTERESES, CELEBRAR EL CONTRATO DE SEGURO, TRANSPORTE, CUENTAS EN PARTICIPACIÓN, CONTRATOS CON ENTIDADES BANCARIAS Y/O FINANCIERAS. PARAGRAFO: LA SOCIEDAD NO PODRÁ CONSTITUIRSE GARANTE, NI FIADORA DE OBLIGACIONES DISTINTAS DE LAS SUYAS PROPIAS Y DE LAS PERSONAS JURÍDICAS CON QUIENES TENGA LA CALIDAD DE MATRIZ; FILIAL O SUBSIDIARIA; 15. EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES, FUNCIONES Y LABORES DE OPERADOR PORTUARIO PARA PRESTAR EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES EN TODOS LOS PUERTOS DEL TERRITORIO NACIONAL; 16. LA IMPORTACIÓN DE MATERIAS PRIMAS DERIVADAS DEL PETRÓLEO, BIOCOMBUSTIBLES, GAS Y DE ALCOHOL CARBURANTE, ETANOL ANHÍDRIDO Y/O BIODIESEL; 17. LA APERTURA, ADMINISTRACIÓN, MANEJO Y EN GENERAL REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO DESTINADOS A FUNCIONAR COMO TIENDAS DE CONVENIENCIA EN ESTACIONES DE SERVICIO; 18. LA EMISIÓN DE VALORES EN COLOMBIA Y/O EN EL EXTERIOR; 19. NEGOCIAR TODO TIPO DE VALORES EN OPERACIONES DEL MERCADO MOSTRADOR O EN UNA BOLSA DE VALORES, EN AMBOS CASOS, EN COLOMBIA Y/O EN EL EXTERIOR; 20. LA CONSTRUCCION, ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y EXPLOTACION DE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO E INSTALACIONES DESTINADAS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS HOTELEROS Y TURISTICOS; 21. LA OPERACIÓN DE LABORATORIOS DE CONTROL DE CALIDAD DE ACEITES LUBRICANTES, SERVICIO DE ANALISIS DE ACEITES USADOS Y NUEVOS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS; 22. LA ACTIVIDAD DE RESTAURANTES, CAFETERIAS, ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO DEDICADOS A LA PREPARACIÓN, DISTRIBUCION Y VENTA DE ALIMENTOS PREPARADOS Y/O ELABORADOS, COMERCIALIZACION, IMPORTACIÓN, EXPORTACION Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES, AGRÍCOLAS, ALIMENTOS PROCESADOS Y MATERIAS PRIMAS



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: B19041793922FA

2 DE ENERO DE 2019 HORA 12:07:07

AB19041793

PAGINA: 3 de 23

* * * * *

PARA LA ELABORACIÓN DE TODA CLASE DE ALIMENTOS. 23. LA CELEBRACIÓN Y EJECUCIÓN DE TODOS LOS ACTOS NECESARIOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES COMO AGENTE INTERMEDIARIO. 24. EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES, FUNCIONES Y LABORES DE OPERADOR PORTUARIO PARA PRESTAR EL SERVICIO DE CARGUE Y DESCARGUE, PRACTICAJE, REMOLQUE, ESTIBA Y DESESTIBA, MANEJO TERRESTRE O PORTUARIO DE LA CARGA, DRAGADO, CLASIFICACIÓN, RECONOCIMIENTO Y USERÍA, SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, AMARRE Y DESAMARRE, CONEXIÓN Y DESCONEXIÓN DE MANGUERAS, TRASLADO DE COMBUSTIBLES A TANQUES Y SU POSTERIOR ALMACENAMIENTO, MEDICIÓN DE INVENTARIOS Y DEMÁS ACTIVIDADES DE OPERADOR PORTUARIO EN TODOS LOS PUERTOS DEL TERRITORIO NACIONAL E INTERNACIONAL. 25. PARTICIPAR EN CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES, SOCIEDADES Y EN CUALQUIER MODALIDAD DE ASOCIACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS U OFERTAS EN PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA, LICITACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS PARA LA CELEBRACIÓN DE CUALQUIER MODALIDAD DE CONTRATO CON ENTIDADES DEL ESTADO, EN ESPECIAL, CONTRATOS DE CONCESIÓN BAJO LA MODALIDAD DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS DE INICIATIVA PRIVADA Y/O DE INICIATIVA PÚBLICA, RELACIONADOS CON LA ESTRUCTURACIÓN, CONSTRUCCIÓN, ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y CUALQUIER OTRA PERMITIDA POR LAS LEYES APLICABLES, DE TODO TIPO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, INCLUYENDO PERO SIN LIMITARSE A PROYECTOS RELACIONADOS CON EL SECTOR AEROPORTUARIO, PORTUARIO, CARRETERA Y/O FÉRREO.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

4661 (COMERCIO AL POR MAYOR DE COMBUSTIBLES SOLIDOS, LIQUIDOS, GASEOSOS Y PRODUCTOS CONEXOS)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

6613 (OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MERCADO DE VALORES)

OTRAS ACTIVIDADES:

4731 (COMERCIO AL POR MENOR DE COMBUSTIBLE PARA AUTOMOTORES)

4923 (TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$200,000,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 200,000,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$195,999,466,000.00
NO. DE ACCIONES : 195,999,466.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$195,999,466,000.00

NO. DE ACCIONES : 195,999,466.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CERTIFICA:

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) **

QUE POR ACTA NO. 40 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 29 DE MARZO DE 2016, INSCRITA EL 14 DE ABRIL DE 2016 BAJO EL NUMERO 02093355 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON GAZMURI SCHLEYER LORENZO	P.P. 000000F17809369
SEGUNDO RENGLON ANDUEZA FOUQUE JORGE	P.P. 000000050389065
TERCER RENGLON MENDEZ URRUTIA RAMIRO AGUSTIN	D.EXT. 000000052018390
CUARTO RENGLON LJUBETIC GARIB LEONARDO	P.P. 000000F18752099
QUINTO RENGLON BUNSTER BETTELEY JORGE ALBERTO	P.P. 000000P01086103
SEXTO RENGLON JARAMILLO BOTERO JOSE OSCAR	C.C. 000000010215619
SEPTIMO RENGLON DYNER REZONZOW BERNARDO	C.C. 000000070059827

** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) **

QUE POR ACTA NO. 40 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 29 DE MARZO DE 2016, INSCRITA EL 14 DE ABRIL DE 2016 BAJO EL NUMERO 02093355 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON CHAVEYRIAT FREDERIC CHRISTOPHE	D.EXT. 000000144621093
SEGUNDO RENGLON NAVARRO BELTRAN EDUARDO	P.P. 000000103657199
TERCER RENGLON GARCES JORDAN JORGE ANDRES	D.EXT. 000000063722952
CUARTO RENGLON CASTILLO GARCIA RODOLFO	C.C. 000000091203002
QUINTO RENGLON NATHO GAMBOA ARTURO HERNAN	D.EXT. 000000075648707
SEXTO RENGLON JARAMILLO GOMEZ GABRIEL ARTURO	C.C. 000000075069916
SEPTIMO RENGLON RABINOVICH MANEVICH TULIO	C.C. 000000008250973

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ UN PRESIDENTE, QUIEN SERÁ SU REPRESENTANTE LEGAL. TENDRÁ A SU CARGO LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES CON SUJECCIÓN A LA LEY, A ESTOS ESTATUTOS, A LOS REGLAMENTOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. TENDRÁ DOS (4) SUPLENTE, QUE LO REEMPLAZARÁN EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES. LA SOCIEDAD TAMBIÉN TENDRÁ UN REPRESENTANTE LEGAL JUDICIAL QUIEN TENDRÁ A SU CARGO LA REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD EN TODAS LAS ACTUACIONES JUDICIALES DE CARÁCTER CIVIL, COMERCIAL, ADMINISTRATIVO, PENAL, POLICIVO Y EN GENERAL EN TODOS AQUELLOS TRÁMITES DE CARÁCTER GUBERNATIVO, CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y JUDICIAL EN LOS CUALES LA SOCIEDAD TENGA PARTICIPACIÓN DONDE PODRÁ LLEVAR A CABO, ENTRE OTROS ACTOS TÍPICOS Y NECESARIOS PARA REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL, EXTRAJUDICIAL Y ADMINISTRATIVAMENTE, LOS SIGUIENTES: CONCILIAR, TRANSIGIR, ACEPTAR,



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: B19041793922FA

2 DE ENERO DE 2019 HORA 12:07:07

AB19041793 PAGINA: 4 de 23

* * * * *

DESISTIR, PACTAR, RECIBIR, RENUNCIAR, NOVAR, COMPENSAR, PRESENTAR DEMANDAS, EJERCER DERECHOS DE DEFENSA E INTERPONER RECURSOS. TAMBIÉN PODRÁ ACTUAR EN REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD EN PROCEDIMIENTOS DE CARÁCTER EXTRAJUDICIAL EN LOS CASOS QUE DEFINA LA JUNTA DIRECTIVA PARA EL EFECTO. TENDRÁ DOS (2) SUPLENTE, QUIENES LO REEMPLAZARÁN EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES. MIENTRAS LA JUNTA DIRECTIVA NO DESIGNE AL REPRESENTANTE LEGAL JUDICIAL Y SUS SUPLENTE, SUS FUNCIONES LAS EJERCERÁ EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 133 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 17 DE ABRIL DE 2012, INSCRITA EL 31 DE MAYO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01638705 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	
ESCOVAR GOMEZ SYLVIA	C.C. 000000051615762

QUE POR ACTA NO. 210 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 17 DE ABRIL DE 2018, INSCRITA EL 9 DE MAYO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02338077 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER SUPLENTE DEL PRESIDENTE	
PATIÑO VEGA JOHAND DAVID	C.C. 000000013510465

QUE POR ACTA NO. 0000078 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 21 DE FEBRERO DE 2008, INSCRITA EL 14 DE MARZO DE 2008 BAJO EL NUMERO 01198852 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
SEGUNDO SUPLENTE DEL PRESIDENTE	
PEREA VILLA DANIEL ALFONSO	C.C. 000000079778039

QUE POR ACTA NO. 0000085 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2008, INSCRITA EL 5 DE NOVIEMBRE DE 2008 BAJO EL NUMERO 01253796 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
TERCER SUPLENTE DEL PRESIDENTE	
BRAVO RESTREPO OSCAR ANDRES	C.C. 000000080416476

NOMBRE	IDENTIFICACION
CUARTO SUPLENTE DEL PRESIDENTE	
BARRETO BARRIOS JOSE CARLOS	C.C. 000000009311058

QUE POR ACTA NO. 176 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 21 DE JULIO DE 2015, INSCRITA EL 10 DE AGOSTO DE 2015 BAJO EL NUMERO 02009434 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL JUDICIAL PRINCIPAL	
RIOS GOMEZ JORGE ANDRES	C.C. 000000080089334

PRIMER SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL JUDICIAL	
CARDENAS VILLARRAGA VIVIANA PATRICIA	C.C. 000000052709759
SEGUNDO SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL JUDICIAL	

PINEDA NOMEZQUE RAUL FERNEY

C.C. 000001032425868

CERTIFICA:

SIN PERJUICIO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 164 DEL CODIGO DE COMERCIO, MEDIANTE ACTA NO. 181 DE LA JUNTA DIRECTIVA, DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2015, INSCRITA EL 9 DE MAYO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02338076 DEL LIBRO IX, SE REVOCÓ LA DESIGNACION DE CARDENAS VILLARRAGA VIVIANA PATRICIA COMO PRIMER SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL JUDICIAL.

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL PRESIDENTE EJERCERÁ LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES PROPIAS DE SU CARGO Y EN ESPECIAL LAS SIGUIENTES: 1. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE ANTE LOS ASOCIADOS, TERCEROS Y TODA CLASE DE AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS, PUDIENDO NOMBRAR MANDATARIOS PARA QUE LA REPRESENTANTE CUANDO FUERE EL CASO; 2. EJECUTAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA; 3. REALIZAR Y CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE TIENDAN A LLENAR LOS FINES DE LA SOCIEDAD. NO OBSTANTE REQUERIRÁ AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA CELEBRAR CUALQUIER ACTO O CONTRATO QUE TENGA UNA CUANTÍA SUPERIOR AL EQUIVALENTE A LA SUMA DE UN MILLÓN DE DÓLARES (USD \$1.000.000.00). SE EXCEPTÚA DE ESTA DISPOSICIÓN LA ADQUISICIÓN Y VENTA DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO, DE GAS Y BIOCOMBUSTIBLES, LOS CUALES NO REQUERIRÁN DE AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA CUALQUIERA QUE FUERE LA CUANTÍA DE TALES ADQUISICIONES Y/O VENTAS. 4. CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y A LA JUNTA DIRECTIVA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN ESTOS ESTATUTOS. 5. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, EN UNIÓN CON LA JUNTA DIRECTIVA, EL BALANCE DE CADA EJERCICIO, EL INFORME DE GESTIÓN Y LOS DEMÁS ANEXOS E INFORMES DE QUE TRATA EL ARTÍCULO CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS (446) DEL CÓDIGO DE COMERCIO 6. SOMETER A ARBITRAMENTO O TRANSIGIR LAS DIFERENCIAS DE LA SOCIEDAD CON TERCEROS, CON SUJECCIÓN A LAS LIMITACIONES ESTABLECIDAS EN EL NUMERAL 3 ANTERIOR; 7. NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYA DESIGNACIÓN O REMOCIÓN NO CORRESPONDA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS O A LA JUNTA DIRECTIVA; 8. DELEGAR DETERMINADAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO DENTRO DE LOS LÍMITES SEÑALADOS EN LOS ESTATUTOS; 9. CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA EMPRESA; 10. VELAR PORQUE TODOS LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUMPLAN ESTRICTAMENTE SUS DEBERES Y PONER EN CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS O JUNTA DIRECTIVA LAS IRREGULARIDADES O FALTAS GRAVES QUE OCURRAN SOBRE ESTE PARTICULAR Y; 11. EJERCER LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE DELEGUEN LA LEY, LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y LA JUNTA DIRECTIVA. PARÁGRAFO. EL REPRESENTANTE LEGAL JUDICIAL TENDRÁ A SU CARGO EXCLUSIVAMENTE LAS FUNCIONES SEÑALADAS EN EL PARÁGRAFO DEL ARTÍCULO CUADRAGÉSIMO NOVENO DE ESTOS ESTATUTOS Y EL NUMERAL PRIMERO DE ÉSTE ARTÍCULO. CORRESPONDE A LA JUNTA DIRECTIVA: AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE TODAS LAS COMPAÑÍAS FILIALES Y/O SUBORDINADAS PARA CELEBRAR CUALQUIER ACTO O CONTRATO QUE TENGA UNA CUANTÍA SUPERIOR A UN MILLÓN DE DÓLARES (USD 1.000.000); SE EXCEPTÚA DE ESTA DISPOSICIÓN LA ADQUISICIÓN Y VENTA DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO Y DE GAS LOS CUALES NO SE ENCUENTRAN SOMETIDOS A LA ANTERIOR RESTRICCIÓN. FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA: AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE TODAS LAS COMPAÑÍAS FILIALES Y/O SUBORDINADAS PARA CELEBRAR CUALQUIER ACTO O CONTRATO QUE TENGA UNA CUANTÍA SUPERIOR A UN MILLÓN DE DÓLARES (USD\$ 1.000.000); SE EXCEPTÚA DE ESTA DISPOSICIÓN LA ADQUISICIÓN Y VENTA DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO Y DE GAS LOS CUALES NO SE ENCUENTRAN SOMETIDOS A LA ANTERIOR



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: B19041793922FA

2 DE ENERO DE 2019 HORA 12:07:07

AB19041793

PAGINA: 5 de 23

* * * * *

RESTRICCIÓN.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2952 DEL 7 DE OCTUBRE DE 2005 DE LA NOTARIA 25 DE BOGOTA D.C., INSCRITA EL 13 DE OCTUBRE DE 2005 BAJO EL NO. 10082 DEL LIBRO V, COMPARECIO MARCO AURELIO LLINAS VOLPE, MAYOR DE EDAD, DOMICILIADO EN BOGOTA, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 8.729.699 EXPEDIDA EN BARRANQUILLA, OBRANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE DE ORGANIZACION TERPEL S.A., MANIFIESTA QUE CONFIERE PODER GENERAL A JAIME ANTONIO RAMOS GOMEZ, MAYOR, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA 10.278.400 DE MANIZALES, PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA COMPAÑIA REALICE LAS SIGUIENTES FUNCIONES: 1) SUSCRIBA Y CELEBRE LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE TIENDAN A LLENAR LOS FINES SOCIALES DE SU PODERDANTE, SIEMPRE QUE EL ACTO O CONTRATO NO TENGA UNA CUANTIA SUPERIOR A TRESCIENTOS (300) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES, ESTABLECIDOS EN COLOMBIA. SE EXCEPTUA DE ESTA DISPOSICION LA ADQUISICION Y VENTA DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO, LOS CUALES NO SE ENCUENTRAN SOMETIDOS A LA ANTERIOR RESTRICCIÓN, Y PODRA SUSCRIBIR CUALQUIERA QUE FUERE LA CUANTIA DE TALES VENTAS. 2) SUSCRIBA Y PRESENTE LAS DECLARACIONES TRIBUTARIAS DE LA SOBRETASA DE COMBUSTIBLES DE SU PODERDANTE, LAS CORRECCIONES Y ADICIONES A ESTAS SIN CONSIDERACION A SU CUANTIA ANTE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES Y NACIONALES, Y EN FIN TODO TIPO DE DECLARACION O FORMULARIO TRIBUTARIO QUE DEBA PRESENTAR ANTE DICHAS AUTORIDADES EN RELACION A LA SOBRETASA. 3) ACEPTE LOS GRAVAMENES HIPOTECARIOS Y PRENDARIOS SIN LIMITE DE CUANTIA QUE A FAVOR DE SU PODERDANTE CONSTITUYAN SUS DEUDORES, CON EL FIN DE ASEGURAR LAS OBLIGACIONES O CREDITOS PRESENTES O FUTUROS QUE SE LE ADEUDEN A LA ORGANIZACION TERPEL S.A. 4) CANCELE LOS GRAVAMENES HIPOTECARIOS Y PRENDARIOS QUE A FAVOR DE SU PODERDANTE, HAYAN CONSTITUIDO SUS DEUDORES, CON EL FIN DE ASEGURAR LAS OBLIGACIONES O CREDITOS PRESENTES O FUTUROS, SIEMPRE QUE EL DEPARTAMENTO DE CARTERA HAYA EXPEDIDO EL PAZ Y SALVO CORRESPONDIENTE. 5) PARTICIPE EN NOMBRE DE LA MENCIONADA SOCIEDAD EN PROCESOS DE CONTRATACION ESTATAL, QUEDANDO FACULTADO PARA PRESENTAR PROPUESTAS CONFORME A LOS TERMINOS DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y TERMINOS DE REFERENCIA. 6) EJERZA FACULTADES DE REPRESENTACION LEGAL, EN TODOS LOS PROCESOS JUDICIALES, ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS, AMBIENTALES, LABORALES, DILIGENCIAS EXTRA JUDICIALES EN QUE SEA PARTE LA COMPAÑIA Y EN PARTICULAR PARA LLEVAR A CABO LOS SIGUIENTES ACTOS: NOTIFICARSE, CONCILIAR, TRANSAR, ACEPTAR, DESISTIR, PACTAR, CONFESAR HECHOS, PRESENTAR DEMANDAS, EJERCER DERECHO DE DEFENSA, INTERPONER RECURSOS. 7) SUSCRIBA ACTOS Y CONTRATOS TENDIENTES A DAR INICIO A RELACIONES OBRERO PATRONALES, LOS QUE EJECUTEN O ENMARQUEN DICHAS RELACIONES, ASI COMO LOS TENDIENTES A FINALIZARLAS COMO CARTAS DE DESPIDO, ACUERDOS CONCILIATORIOS ENTRE OTROS, CUALQUIERA SEA SU CUANTIA, EL PRESENTE PODER, NO IMPIDE QUE EN

CUALQUIER TIEMPO, EL PODERDANTE EJERZA CUALQUIER TIEMPO, EL PODERDANTE EJERZA DIRECTAMENTE LAS FUNCIONES PARA LAS CUALES SE OTORGA, SIN QUE POR ELLO SE ENTIENDA REVOCADO

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 3005 DE LA NOTARIA 25 DE BOGOTA, DEL 24 DE OCTUBRE DE 2006, INSCRITA EL 02 DE NOVIEMBRE DE 2006 BAJO EL NO. 11251 DEL LIBRO V, COMPARECIO OSCAR ANDRES BRAVO RESTREPO, IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NO. 80.416.476 DE USAQUEN, OBRANDO COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA POR MEDIO DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA CONFIERE PODER GENERAL AMPLIO Y SUFICIENTE A DANIEL ALFONSO PEREA VILLA, MAYOR DE EDAD, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA 79. 778. 039 DE BOGOTA, PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD QUE REPRESENTA CELEBRE Y EJECUTE LOS SIGUIENTES ACTOS Y CONTRATOS ATINENTES A SUS BIENES, OBLIGACIONES Y DERECHOS: 1) SUSCRIBA Y CELEBRE LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE TIENDAN A LLENAR LOS FINES SOCIALES DE SU PODERDANTE, SIEMPRE QUE EL ACTO O CONTRATO NO TENGA UNA CUANTIA SUPERIOR A TRESCIENTOS (300) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES, ESTABLECIDOS EN COLOMBIA. SE EXCEPTUA DE ESTA DISPOSICION LA ADQUISICION Y VENTA DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO, LOS CUALES NO SE ENCUENTRAN SOMETIDOS A LA ANTERIOR RESTRICCIÓN, Y PODRA SUSCRIBIR CUALQUIERA QUE FUERE LA CUANTIA DE TALES VENTAS. 2) SUSCRIBA Y PRESENTE LAS DECLARACIONES TRIBUTARIAS DE LA SOBRETASA DE COMBUSTIBLES DE SU PODERDANTE, LAS CORRECCIONES Y ADICIONES A ESTAS SIN CONSIDERACION A SU CUANTIA ANTE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES Y NACIONALES, Y EN FIN TODO TIPO DE DECLARACION O FORMULARLO TRIBUTARIO QUE DEBA PRESENTAR ANTE DICHAS AUTORIDADES EN RELACION A LA SOBRETASA. 3) ACEPTAR LOS GRAVAMENES HIPOTECARIOS Y PRENDARLOS SIN LIMITE DE CUANTIA QUE A FAVOR DE SU PODERDANTE CONSTITUYAN SUS DEUDORES, CON EL FIN DE ASEGURAR LAS OBLIGACIONES O CREDITOS PRESENTES O FUTUROS QUE SE LE ADEUDEN A LA ORGANIZACION TERPEL S.A. 4) CANCELE LOS GRAVAMENES HIPOTECARIOS Y PRENDARLOS QUE A FAVOR DE SU PODERDANTE, HAYAN CONSTITUIDO SUS DEUDORES, CON EL FIN DE ASEGURAR LAS OBLIGACIONES O CREDITOS PRESENTES O FUTUROS, SIEMPRE QUE EL DEPARTAMENTO DE CARTERA HAYA EXPEDIDO EL PAZ Y SALVO CORRESPONDIENTE. 5) PARTICIPE EN NOMBRE DE LA MENCIONADA SOCIEDAD EN PROCESOS DE CONTRATACION ESTATAL, QUEDANDO FACULTADO PARA PRESENTAR PROPUESTAS CONFORME A LOS TERMINOS DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y TERMINOS DE REFERENCIA, 6) SE NOTIFIQUE, CONTESTE Y ASISTA A DILIGENCIAS O REQUERIMIENTOS, PROFERIDOS POR LAS DIFERENTES AUTORIDADES: ADMINISTRATIVAS, POLICIVAS, AMBIENTALES, JUDICIALES, DEPARTAMENTALES, MUNICIPALES Y LOCALES. 7) PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE ORGANIZACION TERPEL S. A. EJERZA FACULTADES DE REPRESENTACION LEGAL, EN TODOS LOS PROCESOS JUDICIALES, ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS, LABORALES, DILIGENCIAS EXTRA JUDICIALES EN QUE SEA PARTE LA COMPAÑIA Y EN PARTICULAR PARA LLEVAR A CABO LOS SIGUIENTES ACTOS: CONCILIAR, TRANSIGIR, ACEPTAR, DESISTIR, PACTAR, CONFESAR HECHOS, PRESENTAR DEMANDAS, EJERCER DERECHO DE DEFENSA, INTERPONER RECURSOS. 8) PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE ORGANIZACION TERPEL S. A. SUSCRIBA ACTOS Y CONTRATOS TENDIENTES A DAR INICIO A RELACIONES OBRERO PATRONALES, LOS QUE EJECUTEN O ENMARQUEN DICHAS RELACIONES, ASI COMO LOS TENDIENTES A FINALIZARLAS COMO CARTAS DE DESPIDO, ACUERDOS CONCILIATORIOS ENTRE OTROS, CUALQUIERA SEA SU CUANTIA.

CERTIFICA:

QUE MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NO. 530 DE LA NOTARIA 25 DE BOGOTA D,C, DEL 08 DE MARZO DE 2007, INSCRITA EL 13 DE MARZO DE 2007, BAJO EL NO.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: B19041793922FA

2 DE ENERO DE 2019 HORA 12:07:07

AB19041793 PAGINA: 6 de 23

* * * * *

11639 DEL LIBRO V, COMPARECIO OSCAR ANDRES BRAVO RESTREPO, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 80. 416. 476 EXPEDIDA EN USAQUEN, ACTUANDO COMO REPRESENTANTE LEGAL DE ORGANIZACION TERPEL S.A., POR MEDIO DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA CONFIERE PODER AMPLIO Y SUFICIENTE A GABRIEL FERNANDO GUTIERREZ GARCIA, MAYOR DE EDAD, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA 71, 601. 352 DE MEDELLIN, PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD QUE REPRESENTA CELEBRE Y EJECUTE LOS SIGUIENTES ACTOS Y CONTRATOS ATINENTES A SUS BIENES, OBLIGACIONES Y DERECHOS; 1) SUSCRIBA Y CELEBRE LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE TIENDAN A LLENAR LOS FINES SOCIALES DE SU PODERDANTE, SIEMPRE QUE EL ACTO O CONTRATO NO TENGA UNA CUANTIA SUPERIOR A TRESCIENTOS (300) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES, ESTABLECIDOS EN COLOMBIA, SE EXCEPTUA DE ESTA DISPOSICION LA ADQUISICION Y VENTA DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO, LOS CUALES NO SE ENCUENTRAN SOMETIDOS A LA ANTERIOR RESTRICCIÓN, Y PODRA SUSCRIBIR CUALQUIERA QUE FUERE LA CUANTIA DE TALES VENTAS. 2) SUSCRIBA Y PRESENTE LAS DECLARACIONES TRIBUTARIAS DE LA SOBRETASA DE COMBUSTIBLES DE SU PODERDANTE, LAS CORRECCIONES Y ADICIONES A ESTAS SIN CONSIDERACION A SU CUANTIA ANTE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES Y NACIONALES, Y EN FIN TODO TIPO DE DECLARACION O FORMULARIO TRIBUTARIO QUE DEBA PRESENTAR ANTE DICHAS AUTORIDADES EN RELACION A LA SOBRETASA. 3) ACEPTE LOS GRAVAMENES HIPOTECARIOS Y PRENDARIOS SIN LIMITE DE CUANTIA QUE A FAVOR DE SU PODERDANTE CONSTITUYAN SUS DEUDORES, CON EL FIN DE ASEGURAR LAS OBLIGACIONES O CREDITOS PRESENTES O FUTUROS QUE SE LE ADEUDEN A LA ORGANIZACION TERPEL S.A. 4) CANCELE LOS GRAVAMENES HIPOTECARIOS Y PRENDARIOS QUE A FAVOR DE SU PODERDANTE, HAYAN CONSTITUIDO SUS DEUDORES, CON EL FIN DE ASEGURAR LAS OBLIGACIONES O CREDITOS PRESENTES O FUTUROS, SIEMPRE QUE EL DEPARTAMENTO DE CARTERA HAYA EXPEDIDO EL PAZ Y SALVO CORRESPONDIENTE. 5) PARTICIPE EN NOMBRE DE LA MENCIONADA SOCIEDAD EN PROCESOS DE CONTRATACION ESTATAL; QUEDANDO FACULTADO PARA PRESENTAR PROPUESTAS CONFORME A LOS TERMINOS DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y TERMINOS DE REFERENCIA, 6) SE NOTIFIQUE, CONTESTE Y ASISTA A DILIGENCIAS O REQUERIMIENTOS, PROFERIDOS POR LAS DIFERENTES AUTORIDADES: ADMINISTRATIVAS, POLICIVAS, AMBIENTALES, JUDICIALES, DEPARTAMENTALES, MUNICIPALES Y LOCALES. 7) PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE ORGANIZACION TERPEL S. A. EJERZA FACULTADES DE REPRESENTACION LEGAL, EN TODOS LOS PROCESOS JUDICIALES, ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS, LABORALES, DILIGENCIAS EXTRA JUDICIALES EN QUE SEA PARTE LA COMPAÑIA Y EN PARTICULAR PARA LLEVAR A CABO LOS SIGUIENTES ACTOS: CONCILIAR, TRANSIGIR, ACEPTAR, DESISTIR, PACTAR, CONFESAR HECHOS, PRESENTAR DEMANDAS, EJERCER DERECHO DE DEFENSA, INTERPONER RECURSOS. 8) PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE ORGANIZACION TERPEL S. A. SUSCRIBA ACTOS Y CONTRATOS TENDIENTES A DAR INICIO A RELACIONES OBRER O-PATRONALES, LOS QUE EJECUTEN O ENMARQUEN DICHAS RELACIONES, ASI COMO LOS TENDIENTES A FINALIZARLAS COMO CARTAS DE

DESPIDO, ACUERDOS CONCILIATORIOS ENTRE OTROS, CUALQUIERA SEA SU CUANTIA, EL PRESENTE PODER, NO IMPIDE QUE EN CUALQUIER TIEMPO, EL PODERDANTE EJERZA DIRECTAMENTE LAS FUNCIONES PARA LAS CUALES SE OTORGA, SIN QUE POR ELLO SE ENTIENDA REVOCADO.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 047 DE LA NOTARIA 25 DE BOGOTA D.C., DEL 11 DE ENERO DE 2008, INSCRITA EL 24 DE ENERO DE 2008 BAJO EL NO. 13148 DEL LIBRO V, COMPARECIO SILVIA ESCOBAR GOMEZ, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 51.615. 762, DE BOGOTA, EN SU CALIDAD REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE Y A NOMBRE Y REPRESENTACION DE ORGANIZACION TERPEL S.A., POR MEDIO DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA, CONFIERE PODER AMPLIO Y SUFICIENTE A JAIME ACOSTA MADIEDO VERGARA, IDENTIFICADO CON CEDULA CIUDADANIA NO. 72.146.291 DE BARRANQUILLA, PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD QUE REPRESENTA CELEBRE Y EJECUTE LOS SIGUIENTES ACTOS Y CONTRATOS ATINENTES A SUS BIENES, OBLIGACIONES Y DERECHOS : 1) SUSCRIBA Y CELEBRE LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE TIENDAN A LLENAR LOS FINES SOCIALES DE SU PODERDANTE, SIEMPRE QUE EL ACTO O CONTRATO NO TENGA UNA CUANTIA SUPERIOR A TRECIENTOS (300) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES, ESTABLECIDOS EN COLOMBIA. SE EXCEPTUA DE ESTA DISPOSICION LA ADQUISICION Y VENTA DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO, LOS CUALES NO SE ENCUENTRAN SOMETIDOS A LA ANTERIOR RESTRICCION, Y PODRA SUSCRIBIR CUALQUIERA QUE FUERE LA CUANTIA DE TALES VENTAS.2) SUSCRIBA Y PRESENTE LAS DECLARACIONES TRIBUTARIAS DE LA SOBRETASA DE COMBUSTIBLES DE SU PODERDANTE, LAS CORRECCIONES Y ADICIONES A ESTAS SIN CONSIDERACION A SU CUANTIA ANTE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES Y NACIONALES, Y EN FIN TODO TIPO DE DECLARACION O FORMULARIO TRIBUTARIO QUE DEBA PRESENTAR ANTE DICHAS AUTORIDADES EN RELACION A LA SOBRETASA .3) ACEPTE LOS GRAVAMENES HIPOTECARIOS Y PRENDARIOS SIN LIMITE DE CUANTIA QUE A FAVOR DE SU PODERDANTE CONSTITUYAN SUS DEUDORES, CON EL FIN DE ASEGURAR LAS OBLIGACIONES O CREDITOS PRESENTES O FUTUROS QUE SE LE ADEUDEN A LA ORGANIZACION TERPEL S.A.4) CANCELE LOS GRAVAMENES HIPOTECARIOS Y PRENDARIOS QUE A FAVOR DE SU PODERDANTE, HAYAN CONSTITUIDO SUS DEUDORES, CON EL FIN DE ASEGURAR LAS OBLIGACIONES O CREDITOS PRESENTES O FUTUROS, SIEMPRE QUE EL DEPARTAMENTO DE CARTERA HAYA EXPEDIDO EL PAZ Y SALVO CORRESPONDIENTE.5) PARTICIPE EN NOMBRE DE LA MENCIONADA SOCIEDAD EN PROCESOS DE CONTRATACION ESTATAL, QUEDANDO FACULTADO PARA PRESENTAR PROPUESTAS CONFORME A LOS TERMINOS DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y TERMINOS DE REFERENCIA.6) SE NOTIFIQUE, CONTESTE Y ASISTA A DILIGENCIAS O REQUERIMIENTOS, PROFERIDOS POR LAS DIFERENTES AUTORIDADES: ADMINISTRATIVAS, POLICIVAS, AMBIENTALES, JUDICIALES, DEPARTAMENTALES, MUNICIPALES Y LOCALES.7) PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE ORGANIZACION TERPEL S. A. EJERZA FACULTADES DE REPRESENTACION LEGAL, EN TODOS LOS PROCESOS JUDICIALES, ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS, LABORALES, DILIGENCIAS EXTRA JUDICIALES EN QUE SEA PARTE LA COMPAÑIA Y EN PARTICULAR PARA ILEVAR A CABO LOS SIGUIENTES ACTOS: CONCILIAR, TRANSIGIR, ACEPTAR, DESISTIR, PACTAR, CONFESAR HECHOS, PRESENTAR DEMANDAS, EJERCER DERECHO DE DEFENSA, INTERPONER RECURSOS. 8) PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE ORGANIZACION TERPEL S. A. SUSCRIBA ACTOS Y CONTRATOS TENDIENTES A DAR INICIO A RELACIONES OBREROPATRONALES, LOS QUE EJECUTEN O ENMARQUEN DICHAS RELACIONES, ASI COMO LOS TENDIENTES A FINALIZARLAS COMO CARTAS DE DESPIDO, ACUERDOS CONCILIATORIOS ENTRE OTROS, CUALQUIERA SEA SU CUANTIA. EL PRESENTE PODER, NO IMPIDE QUE EN CUALQUIER TIEMPO, EL PODERDANTE EJERZA DIRECTAMENTE LAS FUNCIONES PARA LAS CUALES SE OTORGA, SIN QUE POR ELLO SE ENTIENDA REVOCADO.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: B19041793922FA

2 DE ENERO DE 2019 HORA 12:07:07

AB19041793 PAGINA: 7 de 23

* * * * *

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 628 DE LA NOTARIA 20 DE BOGOTA D.C., DEL 25 DE FEBRERO DE 2009, INSCRITA EL 02 DE MARZO DE 2009 BAJO LOS NO. Y 15212 DEL LIBRO V, COMPARECIO DANIEL ALFONSO PEREA VILLA IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 79.778.039 DE BOGOTA EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE, POR MEDIO DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA, CONFIERE PODER, AMPLIO Y SUFICIENTE A MARIA CRISTINA ROMERO IDENTIFICADA CON CEDULA CIUDADANIA NO. 51.961.580 DE BOGOTA D.C., PARA QUE CONJUNTA O SEPARADAMENTE, EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD QUE REPRESENTA EJECUTE TODOS ACTOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA RENOVACION, CANCELACION Y/O ADICION DE LAS MATRICULAS MERCANTILES, DE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO Y REGISTRO DE PROPONENTES DE LA SOCIEDAD ANTE CUALQUIER CAMARA DE COMERCIO EN COLOMBIA. EL PRESENTE PODER, NO IMPIDE QUE EN CUALQUIER TIEMPO, EL PODERDANTE EJERZA DIRECTAMENTE LAS FUNCIONES PARA LAS CUALES SE OTORGA, SIN QUE POR ELLO SE ENTIENDA REVOCADO.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 250 DE LA NOTARIA 16 DE BOGOTA D.C., DEL 17 DE FEBRERO DE 2012, INSCRITA EL 21 DE FEBRERO DE 2012, BAJO EL NO. 00021587 DEL LIBRO V, COMPARECIO OSCAR ANDRES BRAVO RESTREPO IDENTIFICADO CON CÈDULA DE CIUDADANIA NO. 80.416.476 DE BOGOTÀ, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE, POR MEDIO DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA, CONFIERE PODER CESAR AUGUSTO CARDOZO RAMIREZ, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 79.553.146 DE BOGOTA PARA QUE, EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD PODERDANTE, EJERCITE EN EL AMBITO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO, TODAS Y CADA UNA DE LAS SIGUIENTES. FACULTADES: 1) SUSCRIBA Y CELEBRE LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE TIENDAN A LLENAR LOS FINES SOCIALES DEL PODERDANTE, SIEMPRE QUE EL ACTO O CONTRATO NO TENGA UNA CUANTIA SUPERIOR A TRESCIENTOS (300) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES, ESTABLECIDOS EN COLOMBIA. SE EXCEPTUA DE ESTA DISPOSICION LA ADQUISICION Y VENTA DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO, LOS CUALES NO SE ENCUETRAN SOMETIDOS A LA ANTERIOR RESTRICCION, Y PODRA SUSCRIBIR CUALQUIERA QUE FUERE LA CUANTIA DE TALES VENTAS. 2) SUSCRIBA Y PRESENTE LAS DECLARACIONES TRIBUTARIAS DE LA SOBRETASA DE COMBUSTIBLES DE SU PODERDANTE, LAS CORRECCIONES Y ADICIONES A ESTAS SIN CONSIDERACION A SU CUANTIA ANTE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES Y NACIONALES, Y EN FIN TODO TIPO, DE DECLARACION O FORMULARIO TRIBUTARIO QUE DEBA REPRESENTAR ANTE DICHAS AUTORIDADES EN RELACION A LA TASA, 3) ACEPTE LOS GRAVAMENES HIPOTECARIOS Y PRENDARIOS SIN LIMITE DE CUANTIA QUE A FAVOR DE SU PODERDANTE CONSTITUYAN SUS DEUDORES, CON EL FIN DE ASEGURAR, LAS OBLGACIONES O CREDITOS PRESENTES O FUTUROS, QUE SE LE ADEUDEN A LA ORGANIZACION TERPEL S.A. 4) CANCELE LOS GRAVAMENES HIPOTECARIOS Y PRENDARIOS QUE A FAVOR DE SU PODERDANTE; HAYAN CONSTITUIDO SUS DEUDORES; CON EL FIR DE ASEGURAR LAS OBLIGACIONES O CREDITOS PRESENTES

O FUTUROS; SIEMPRE QUE EL DEPARTAMENTO DE CARTERA HAYA EXPEDIDO EL PAZ Y SALVO CORRESPONDIENTE. 5) PARTICIPE EN NOMBRE DE LA MENCIONADA SOCIEDAD EN PROCESOS DE CONTRATACION ESTATAL, QUEDANDO FACULTADO PARA PRESENTAR PROPUESTAS CONFORME A LOS TERMINOS DE LOS PLIEGOS Y CONDICIONES Y TERMINOS DE REFERENCIA, 6) SE NOTIFIQUE, CONTESTE Y ASISTA A DILIGENCIAS, O REQUERIMIENTOS, PROFERIDOS POR LAS DIFERENTES AUTORIDADES: ADMINISTRATIVAS, POLICIVAS, AMBIENTALES, JUDICIALES, DEPARTAMENTALES, MUNICIPALES Y LOCALES: 7) PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA ORGANIZACION TERPEL S.A, EJERZA FACULTADES DE REPRESENTACION LEGAL, EN TODOS LOS PROCESOS JUDICIALES, ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS, LABORALES, DILIGENCIAS EXTRAJUDICIALES EN QUE SEA PARTE LA COMPAÑIA, Y EN PARTICULAR PARA LLEVAR A CABO LOS SIGUIENTES ACTOS: CONCILIAR, TRANSIGIR, ACEPTAR, DESISTIR; PACTAR, CONFESAR HECHOS, PRESENTAR DEMANDAS; EJERCER DERECHO A LA DEFENSA, INTERPONER RECURSOS. 8) PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA ORGANIZACION TERPEL S.A, SUSCRIBA ACTOS Y CONTRATOS TENDIENTES A DAR INICIO A RELACIONES OBREROS PATRONALES, LOS QUE EJECUTEN O EMBARQUEN DICHAS RELACIONES, ASI COMO TENDIENTES A FINALIZARLAS COMO CARTAS DE DESPIDO, ACUERDOS CONCILLATORIOS ENTRE OTROS, CUALQUIERA SEA SU CUANTIA. EL PRESENTE PODER, NO IMPIDE QUE EN CUALQUER TIEMPO, EL PODERDANTE EJERZA DIRECTAMENTE LAS FUNCIONES PARA LAS CUALES SE OTORGA, SIN QUE POR ELLA SE ENTIENDA REVOCADO.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 239 DE LA NOTARIA 16 DE BOGOTA D.C., DEL 15 DE FEBRERO DE 2012, INSCRITA EL 21 DE FEBRERO DE 2012, BAJO EL NO. 00021588 DEL LIBRO V, COMPARECIO JOSE CARLOS BARRETO BARRIOS, IDENTIFICADO CON CÈDULA DE CIUDADANIA NO. 9.311.058 DE COROZAL (SUCRE), EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE, POR MEDIO DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA, CONFIERE PODER AMPLIO Y SUFICIENTE A LIDA YANEDT RIVEROS MORENO, IDENTIFICADA CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NO. 52.166.296 DE BOGOTA, PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD QUE REPRESENTO LLEVE A CABO LOS SIGUIENTES ACTOS: 1. SUSCRIBA Y PRESENTE LAS DECLARACIONES TRIBUTARIAS CORRESPONDIENTES A LOS IMPUESTOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO, PREDIAL, DELINEACION URBANA, SOBRETASAS DE COMBUSTIBLES, Y PARA QUE SUSCRIBA LAS CORRECCIONES Y ADICIONES A ESTAS DECLARACIONES SIN CONSIDERACION CON SU CUANTIA ANTE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES, Y NACIONALES. 2. SUSCRIPCION DE DOCUMENTOS TENDIENTES A LLEVAR A CABO LOS TRAMITES DE RENOVACION, AFILIACION Y CANCELACION DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO EN TODO EL TERRITORIO COLOMBIANO. 3. ELEVE PETICIONES, SOLICITUDES Y CONSULTAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD ORGANIZACION TERPEL S.A., ANTE LA DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES (DIAN) Y ANTE LAS ADMINISTRACIONES E IMPUESTOS MUNICIPALES, DISTRITALES Y DEPARTAMENTALES EN RELACION CON LOS IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ADMINISTRADOR POR CADA UNA DE ELLAS. EL PRESENTE PODER, NO IMPIDE QUE EN CUALQUIER TIEMPO, EL PODERDANTE EJERZA DIRECTAMENTE LAS FUNCIONES PARA LAS CUALES SE OTORGA, SIN QUE ELLO SE ENTIENDA REVOCADO.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 806 DE LA NOTARIA 16 DE BOGOTA D.C., DEL 19 DE MAYO DE 2012, INSCRITA EL 19 DE MAYO DE 2012 BAJO EL NO. 00022593 DEL LIBRO V, COMPARECIO SILVIA ESCOBAR GOMEZ IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 51.615.762 DE BOGOTA EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE, POR MEDIO DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA, CONFIERE PODER GENERAL A NORMA PATRICIA RODRIGUEZ ZORRO IDENTIFICADA CON CEDULA CIUDADANIA NO. 51.857.391 DE BOGOTA D.C., PARA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: B19041793922FA

2 DE ENERO DE 2019 HORA 12:07:07

AB19041793

PAGINA: 8 de 23

* * * * *

QUE SUSCRIBA Y CELEBRE LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE TIENDAN A LLENAR LOS FINES SOCIALES DE SU PODERDANTE, SIEMPRE QUE EL ACTO O CONTRATO NO TENGA UNA CUANTIA SUPERIOR A TRESCIENTOS (300) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES, ESTABLECIDOS EN COLOMBIA. SE EXCEPTUA DE ESTA DISPOSICION LA ADQUISICION Y VENTA DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO, LOS CUALES NO SE ENCUENTRAN SOMETIDOS A LA ANTERIOR RESTRICCIÓN, Y PODRA SUSCRIBIR CUALQUIERA QUE FUERE LA CUANTIA DE TALES VENTAS. 2) SUSCRIBA Y PRESENTE LAS DECLARACIONES TRIBUTARIAS DE LA SOBRE TASA DE COMBUSTIBLES DE SU PODERDANTE LAS CORRECCIONES Y ADICIONES A ESTAS SIN CONSIDERACION A SU CUANTIA ANTE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES Y NACIONALES, Y EN FIN TODO TIPO, DE DECLARACION O FORMULARIO TRIBUTARIO QUE DEBA REPRESENTAR ANTE DICHAS AUTORIDADES EN RELACION A LA TASA. 3) ACEPTE LOS GRAVAMENES HIPOTECARIOS Y PRENDARIOS SIN LIMITE DE CUANTIA QUE A FAVOR DE SU PODERDANTE CONSTITUYAN SUS DEUDORES; CON EL FIN DE ASEGURAR, LAS OBLIGACIONES O CREDITOS PRESENTES O FUTUROS, QUE SE LE ADEUDEN A LA ORGANIZACION TERPEL S.A. 4) CANCELE LOS GRAVAMENES HIPOTECARIOS Y PRENDARIOS QUE A FAVOR DE SU PODERDANTE, HAYAN CONSTITUIDO. SUS DEUDORES; CON EL FIN DE ASEGURAR LAS OBLIGACIONES O CREDITOS PRESENTES O FUTUROS, SIEMPRE QUE EL DEPARTAMENTO DE CARTERA HAYA EXPEDIDO EL PAZ Y SALVO CORRESPONDIENTE. 5) PARTICIPE EN NOMBRE DE LA MENCIONADA SOCIEDAD EN PROCESOS DE CONTRATACION ESTATAL, QUEDANDO FACULTADO PARA PRESENTAR PROPUESTAS CONFORME A LOS TERMINOS DE LOS PLIEGOS Y CONDICIONES Y TERMINOS DE REFERENCIA. 6) SE NOTIFIQUE; CONTESTE Y ASISTA A DILIGENCIAS O REQUERIMIENTOS, PROFERIDOS POR LAS DIFERENTES AUTORIDADES: ADMINISTRATIVAS, POLICIVAS, AMBIENTALES, JUDICIALES, DEPARTAMENTALES, MUNICIPALES Y LOCALES. 7) ABRIR Y CERRAR CUENTAS EN ENTIDADES FINANCIERAS A NOMBRE DE LA ENTIDAD QUE REPRESENTA, 8) CONTRATAR CREDITOS DE LARGO Y CORTO PLAZO EN ENTIDADES FINANCIERAS, 9) AUTORIZAR EL REGISTRO Y RETIRO DE FIRMAS EN ENTIDADES FINANCIERAS, 10) APERTURA Y CIERRE DE PRODUCTOS Y SERVICIOS EN ENTIDADES FINANCIERAS, 11); APERTURA Y CIERRE DE CARTAS DE CREDITO EN ENTIDADES FINANCIERAS, 12) FIRMA DE FORMULARIOS CAMBIARIOS ANTE EI BANCO DE LA REPUBLICA, 13) CONFIRME Y CELEBRE CONTRATOS DE COBERTURA DE OPERACIONES DERIVADAS, 14) EN GENERAL PARA QUE SUSCRIBA Y CELEBRE LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE TIENDAN A LLENAR LOS FINES SOCIALES DE SU PODERDANTE, SIEMPRE QUE EL ACTO O CONTRATO NO TENGA UNA CUANTIA SUPERIOR AL EQUIVALENTE A JA SUMA DE TRESCIENTOS SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES. EL PRESENTE PODER NO IMPIDE QUE EN CUALQUIER TIEMPO, EL PODERDANTE EJERZA DIRECTAMENTE LAS FUNCIONES PARA LAS CUALES SE OTORGA, SIN QUE ELLO SE ENTIENDA REVOCADO.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1212 DE LA NOTARIA 16 DE BOGOTA D.C., DEL 04 DE JULIO DE 2012, INSCRITA EL 16 DE JULIO DE 2012 BAJO EL NO. 00022962 DEL LIBRO V, MODIFICADA MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NO. 2343

DE LA NOTARIA 16 DE BOGOTA DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 2012 INSCRITA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2012 BAJO EL NUMERO 00023881 DEL LIBRO V, COMPARECIO DANIEL ALFONSO PEREA VILLA IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 79778039 DE BOGOTA EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE, POR MEDIO DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA, CONFIERE PODER A ASTRID CAICEDO RODRIGUEZ, COLOMBIANA, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 51989543 DE BOGOTA PARA QUE, EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD PODERDANTE, EJERCITEN EN EL AMBITO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO, TODAS Y CADA UNA DE LAS SIGUIENTES: FACULTADES. 1) SUSCRIBA Y PRESENTE LAS DECLARACIONES TRIBUTARIAS CORRESPONDIENTES A LOS IMPUESTOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO, PREDIAL, DELINEACION URBANA. 2) SUSCRIBA LAS CORRECCIONES Y ADICIONALES A ESTAS DECLARACIONES SIN CONSIDERACION A SU CUANTIA ANTE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES Y NACIONALES; 3) SUSCRIBA DOCUMENTOS TENDIENTES A LLEVAR A CABO LOS TRAMITES, DE RENOVACION, AFILIACION Y CANCELACION DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO EN TODO EL TERRITORIO COLOMBIANO. 4) FIRMA DE DECLARACIONES DE SOBRETASA DE COMBUSTIBLES. EL PRESENTE PODER NO IMPIDE QUE EN CUALQUIER TIEMPO, EL PODERDANTE: EJERZA DIRECTAMENTE LAS FUNCIONES PARA LAS CUALES SE OTORGA, SIN QUE ELLO SE ENTIENDA REVOCADO.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2765 DE LA NOTARIA 16 DE BOGOTA D.C., DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2012, INSCRITA EL 14 DE DICIEMBRE DE 2012, BAJO EL NO. 00024142 DEL LIBRO V, COMPARECIO JOSE CARLOS BARRETO BARRIOS, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANIA NO. 9.311.058 DE COROZAL (SUCRE), EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE, POR MEDIO DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA, CONFIERE PODER AMPLIO Y SUFICIENTE A JUAN MANUEL BOTERO OCAMPO, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 10.275.157 DE MANIZALES, PARA QUE, EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD PODERDANTE, EJERCITEN EN EL AMBITO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO, TODAS Y CADA UNA DE LAS SIGUIENTES FACULTADES: 1) SUSCRIBA Y CELEBRE LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE TIENDAN A LLENAR LOS FINES SOCIALES DE SU PODERDANTE, SIEMPRE QUE EL ACTO O CONTRATO NO TENGA UNA CUANTIA SUPERIOR A TRESCIENTOS (300) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES, ESTABLECIDOS EN COLOMBIA. SE EXCEPTUA DE ESTA DISPOSICION LA ADQUISICION Y VENTA DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO, LOS CUALES NO SE ENCUENTRAN SOMETIDOS A LA ANTERIOR RESTRICCIÓN, Y PODRA SUSCRIBIR CUALQUIERA QUE FUERE LA CUANTIA DE TALES VENTAS. 2) SUSCRIBA Y PRESENTE LAS DECLARACIONES TRIBUTARIAS DE LA SOBRETASA DE COMBUSTIBLES DE SU PODERDANTE, LAS CORRECCIONES Y ADICIONES A ESTAS SIN CONSIDERACION A SU CUANTIA ANTE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES Y NACIONALES, Y EN FIN TODO TIPO, DE DECLARACION O FORMULARIO TRIBUTARIO QUE DEBA REPRESENTAR ANTE DICHAS AUTORIDADES EN RELACION A LA TASA. 3) ACEPTA LOS GRAVAMENES HIPOTECARIOS Y PRENDADOS SIN LIMITE DE CUANTIA QUE A FAVOR DE SU PODERDANTE CONSTITUYAN SUS DEUDORES, CON EL FIN DE ASEGURAR, LAS OBLIGACIONES O CREDITOS PRESENTES O FUTUROS, QUE SE LE ADEUDEN A LA ORGANIZACION TERPEL S.A. 4) CANCELE LOS GRAVAMENES HIPOTECARIOS Y PRENDARIOS QUE A FAVOR DE SU PODERDANTE, HAYAN CONSTITUIDO SUS DEUDORES, CON EL FIN DE ASEGURAR LAS OBLIGACIONES O CREDITOS PRESENTES O FUTUROS, SIEMPRE QUE EL DEPARTAMENTO DE CARTERA HAYA EXPEDIDO EL PAZ Y SALVO CORRESPONDIENTE. 5) PARTICIPE EN NOMBRE DE LA MENCIONADA SOCIEDAD EN PROCESOS DE CONTRATACION ESTATAL, QUEDANDO FACULTADO PARA PRESENTAR PROPUESTAS CONFORME A LOS TERMINOS DE LOS PLIEGOS Y CONDICIONES Y TERMINOS DE REFERENCIA. 6) SE NOTIFIQUE CONTESTE Y ASISTA A DILIGENCIAS O REQUERIMIENTOS, PROFERIDOS POR LAS DIFERENTES



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: B19041793922FA

2 DE ENERO DE 2019 HORA 12:07:07

AB19041793

PAGINA: 9 de 23

* * * * *

AUTORIDADES: ADMINISTRATIVAS, POLICIVAS, AMBIENTALES, JUDICIALES, DEPARTAMENTALES, MUNICIPALES Y LOCALES. 7) PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA ORGANIZACION TERPEL S.A. EJERZA FACULTADES DE REPRESENTACION LEGAL, EN TODOS LOS PROCESOS JUDICIALES, ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS, LABORALES, DILIGENCIAS EXTRA JUDICIALES EN QUE SEA PARTE LA COMPAÑIA, Y EN PARTICULAR PARA LLEVAR A CABO LOS SIGUIENTES ACTOS: CONCILIAR, TRANSIGIR, ACEPTAR, DESISTIR, PACTAR CONFESAR HECHOS, PRESENTAR DEMANDAS, EJERCER DERECHO A LA DEFENSA, INTERPONER RECURSOS. 8) PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA ORGANIZACION TEIPEL S.A, SUSCRIBA ACTOS Y CONTRATOS TENDIENTES A DAR INICIO A RELACIONES OBREROS PATRONALES, LOS QUE EJECUTEN O EMBARQUEN DICHAS RELACIONES, ASI COMO TENDIENTES A FINALIZARLAS COMO CARTAS DE DESPIDO, ACUERDOS CONCILIATORIOS ENTRE OTROS, CUALQUIERA SEA SU CUANTIA. EL PRESENTE PODER, NO IMPIDE QUE EN CUALQUIER TIEMPO, EL PODERDANTE EJERZA DIRECTAMENTE LAS FUNCIONES PARA LAS CUALES SE OTORGA, SIN QUE POR ELLO SE ENTIENDA REVOCADO.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 01851 DE LA NOTARIA 16 DE BOGOTA D.C., DEL 2 DE AGOSTO DE 2013, INSCRITA EL 12 DE AGOSTO DE 2013, BAJO EL NO. 00025981 DEL LIBRO V, COMPARECIO DANIEL ALFONSO PEREA VILLA, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 79.778.039 DE BOGOTA, OBRANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA, POR MEDIO DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA, CONFIERE PODER AMPLIO Y SUFICIENTE A CARLOS MARIO LOZADA PIMIENTO, IDENTIFICADO CON CEDULA CIUDADANIA NO. 91.486.920 DE BUCARAMANGA, PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE ORGANIZACION TERPEL S.A. REALICE LAS SIGUIENTE FUNCIONES: 1) SUSCRIBA Y CELEBRE ACTOS Y CONTRATOS QUE TIENDAN A LLENAR LOS FINES SOCIALES DE SU PODERDANTE, SIEMPRE QUE EL ACTO O CONTRATO NO TENGA UNA CUANTIA SUPERIOR A TRESCIENTOS (300) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES, ESTABLECIDOS EN COLOMBIA. SE EXCEPTUA DE ESTA DISPOSICION LA ADQUISICION Y VENTA DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO, LOS CUALES NO SE ENCUENTRAN SOMETIDOS A LA ANTERIOR RESTRICCIÓN, Y PODRA SUSCRIBIR CUALQUIERA QUE FUERE LA CUANTIA DE TALES VENTAS. 2) SUSCRIBA Y PRESENTE LAS DECLARACIONES TRIBUTARIAS DE LA SOBRETASA DE COMBUSTIBLES DE SU PODERDANTE, LAS CORRECCIONES Y ADICIONES A ESTAS SIN CONSIDERACIONES A SU CUANTIA ANTE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES Y NACIONALES, Y EN FIN TODO TIPO DE DECLARACION O FORMULARIO TRIBUTARIO QUE DEBA PRESENTAR ANTE DICHAS AUTORIDADES EN RELACION A LA SOBRETASA. 3) ACEPTE LOS GRAVAMENES HIPOTECARIOS Y PRENDARIOS SIN LIMITE DE CUANTIA QUE A FAVOR DE SU PODERDANTE CONSTITUYAN SUS DEUDORES, CON EL FIN DE ASEGURAR LAS OBLIGACIONES O CREDITOS PRESENTE O FUTUROS QUE SE LE ADEUDEN A LA SOCIEDAD ORGANIZACION TERPEL S.A. 4) CANCELE LOS GRAVAMENES HIPOTECARIOS Y PRENDARIOS QUE A FAVOR DE SU PODERDANTE, HAYAN CONSTITUIDO SUS DEUDORES, CON EL FIN DE ASEGURAR LAS OBLIGACIONES O

CREDITOS PRESENTES O FUTUROS, SIEMPRE QUE EL DEPARTAMENTO DE CARTERA HAYA EXPEDIDO EL PAZ Y SALVO CORRESPONDIENTE. 5) PARTICIPE EN NOMBRE DE LA MENCIONADA SOCIEDAD EN PROCESOS DE CONTRATACION ESTATAL, QUEDANDO FACULTADO PARA PRESENTAR PROPUESTAS CONFORME A LOS TERMINOS DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y TERMINOS DE REFERENCIA. 6) EJERZA FACULTADES DE REPRESENTACION LEGAL, EN TODOS LOS PROCESOS JUDICIALES, ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS, AMBIENTALES, LABORALES, DILIGENCIAS EXTRA JUDICIALES EN QUE SEA PARTE LA COMPAÑIA Y EN PARTICULAR PARA LLEVAR A CABO LOS SIGUIENTES ACTOS: NOTIFICARSE, CONCILIAR, TRANSAR, ACEPTAR, DESISTIR, PACTAR, CONFESAR HECHOS, PRESENTAR DEMANDAS, EJERCER DERECHO DE DEFENSA, INTERPONER RECURSOS. 7) SUSCRIBA ACTOS Y CONTRATOS TENDIENTES A DAR INICIO A RELACIONES OBRERO PATRONALES, LOS QUE EJECUTEN O ENMARQUEN DICHAS RELACIONES, ASI COMO LOS TENDIENTES A FINALIZARLAS COMO CARTAS DE DESPIDO, ACUERDOS CONCILIATORIOS ENTRE OTROS, CUALQUIERA SEA SU CUANTIA, EL PRESENTE PODER, NO IMPIDE QUE EN CUALQUIER TIEMPO, EL PODERDANTE EJERZA CUALQUIER TIEMPO, EL PODERDANTE EJERZA DIRECTAMENTE LAS FUNCIONES PARA LAS CUALES SE OTORGA, SIN QUE POR ELLO SE ENTIENDA REVOCADO.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 5033 DE LA NOTARIA 16 DE BOGOTA D.C., DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2015, INSCRITA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2015 BAJO EL NO. 00033203 DEL LIBRO V, COMPARECIO DANIEL PEREA VILLA IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 79.778.039 DE BOGOTA EN SU CALIDAD DE SEGUNDO SUPLENTE DEL PRESIDENTE (REPRESENTANTE LEGAL), POR MEDIO DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA, CONFIERE PODER GENERAL, AMPLIO Y SUFICIENTE A JORGE ANDRES RIOS GOMEZ IDENTIFICADO CON CEDULA CIUDADANIA NO. 80.089.334 DE BOGOTA D.C., PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACION OBRE Y EJECUTE TODOS LOS ACTOS RELACIONADOS CON: REALIZAR Y CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE TIENDAN A LLENAR LOS FINES Y OBJETOS DE LA SOCIEDAD. NO OBSTANTE REQUERIRA AUTORIZACION PREVIA DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA CELEBRAR CUALQUIER ACTO O CONTRATO QUE TENGA UNA CUANTIA SUPERIOR AL EQUIVALENTE A LA SUMA DE UN MILLON DE DOLARES (USD \$1.000.000). SE EXCEPTUA DE ESTA DISPOSICION LA ADQUISICION Y VENTA DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO Y DE GAS LOS CUALES NO REQUERIRAN DE AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA CUALQUIERA QUE FUERE LA CUANTIA DE TALES ADQUISICIONES.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1711 DE LA NOTARIA 16 DE BOGOTA D.C., DEL 12 DE MAYO DE 2016, INSCRITA EL 20 DE MAYO DE 2016 BAJO EL NO. 00034467 DEL LIBRO V, COMPARECIO DANIEL ALONSO PEREA VILLA IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 79.778.039 DE BOGOTA EN SU CALIDAD DE SEGUNDO SUPLENTE DEL PRESIDENTE (REPRESENTANTE LEGAL), POR MEDIO DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA, CONFIERE PODER GENERAL A NORMA PATRICIA RODRIGUEZ ZORRO IDENTIFICADA CON CEDULA CIUDADANIA NO. 51.857.391 DE BOGOTA D.C., PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA ORGANIZACION TERPEL S.A., REALICE LAS SIGUIENTES FUNCIONES: EJERZA FACULTADES DE REPRESENTACION LEGAL, EN TODO TIPO DE RECLAMACIONES Y EN TODOS LOS PROCESOS JUDICIALES, ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS, AMBIENTALES, LABORALES, DILIGENCIAS EXTRA JUDICIALES EN QUE SEA PARTE LA COMPAÑIA Y EN PARTICULAR PARA LLEVAR A CABO LOS SIGUIENTES ACTOS: NOTIFICARSE, CONCILIAR, TRANSAR, ACEPTAR, DESISTIR, PACTAR, CONFESAR HECHOS, PRESENTAR DEMANDAS, EJERCER DERECHO DE DEFENSA, PRESENTAR Y RESPONDER DERECHOS DE PETICION DE CUALQUIER TIPO, ASI COMO INTERPONER RECURSOS.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 5184 DE LA NOTARIA 16 DE BOGOTA D.C.,



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: B19041793922FA

2 DE ENERO DE 2019 HORA 12:07:07

AB19041793 PAGINA: 10 de 23

* * * * *

DEL 27 DE OCTUBRE DE 2016, INSCRITA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2016 BAJO EL NO. 00035941, MODIFICADO POR ESCRITURA PUBLICA NO. 5184 DE LA NOTARIA 16 DE BOGOTA D.C. DEL 27 DE OCTUBRE DE 2016 INSCRITA EL 5 DE DICIEMBRE DE 2016 BAJO EL NO. 00036291. DEL LIBRO V, COMPARECIO DANIEL ALONSO PEREA VILLA IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 79.778.039 DE BOGOTA EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE ORGANIZACION TERPEL S.A., POR MEDIO DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA, CONFIERE PODER GENERAL, AMPLIO Y SUFICIENTE A SERGIO FONTECHA GAONA, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 91.013.309 EXPEDIDA EN BARBOSA, PARA QUE EN SU NOMBRE Y REPRESENTACION EJECUTE LOS SIGUIENTES ACTOS Y CONTRATOS: PRIMERO PARA QUE CONJUNTA O SEPARADAMENTE, EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD QUE REPRESENTA EJECUTE TODOS ACTOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA RENOVACION, CANCELACION Y/O ADICION DE LAS MATRICULAS MERCANTILES, DE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO Y REGISTRO DE PROPONENTES DE LA SOCIEDAD ANTE CUALQUIER CAMARA DE COMERCIO EN COLOMBIA. EL PRESENTE PODER, NO IMPIDE QUE EN CUALQUIER TIEMPO, EL PODERDANTE EJERZA DIRECTAMENTE LAS FUNCIONES PARA LAS CUALES SE OTORGA, SIN QUE POR ELLO SE ENTIENDA REVOCADO. SEGUNDO- GENERAL. EN GENERAL, PARA QUE ASUMA LA PERSONERIA DEL PODERDANTE CUANDO LO ESTIME CONVENIENTE Y NECESARIO, DE TAL MODO QUE EN NINGUN CASO QUEDE SIN REPRESENTACION EN SUS NEGOCIOS.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 6010 DE LA NOTARIA 16 DE BOGOTA D.C., DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2016, INSCRITA EL 6 DE DICIEMBRE DE 2016 BAJO LOS NO. 00036391, 00036392 Y 00036393 DEL LIBRO V, COMPARECIO DANIEL ALFONSO PEREA VILLA IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 79.778.039 DE BOGOTA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA, POR MEDIO DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA, CONFIERE PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE A MARIA MERCEDES CARRASQUILLA BARRERA, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA NÚMERO 39.690.030 EXPEDIDA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.; KENNETH ALEXANDER SIEFKEN CONSUEGRA, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 72.309.092 EXPEDIDA EN PUERTO COLOMBIA; Y LILIANA TOVAR SILVA, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 39.774.079 EXPEDIDA EN USAQUÉN; PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD QUE REPRESENTO EJERCITEN EN EL ÁMBITO DE LAS FUNCIONES PROPIAS, A SU CARGO, LAS SIGUIENTES FACULTADES: 1) ABRA CUENTAS BANCARIAS A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, SUSCRIBA Y CELEBRE ACTOS Y CONTRATOS QUE TIENDAN A LLENAR LOS FINES SOCIALES DE SU PODERDANTE, SIEMPRE QUE EL ACTO O CONTRATO NO TENGA UNA CUANTÍA SUPERIOR A TRESCIENTOS MIL (300.0000) DÓLARES AMERICANOS A LA TASA DE CAMBIO DEL DIA DE LA TRANSACCIÓN SE EXCEPTUA DE ESTA DISPOSICION LA ADQUISICION Y VENTA DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO, DE GAS Y BIOCOMBUSTIBLES, LOS CUALES NO SE ENCUENTRAN SOMETIDOS A LA ANTERIOR RESTRICCIÓN Y PODRA SUSCRIBIR CUALQUIERA QUE FUERE LA CUANTIA DE TALES VENTAS. 2) SUSCRIBA Y

PRESENTE LAS DECLARACIONES TRIBUTARIAS DE LA SOBRE TASA DE COMBUSTIBLES DE SU PODERDANTE LAS CORRECCIONES Y ADICIONES A ESTAS SIN CONSIDERACION A SU CUANTÍA ANTE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES Y NACIONALES, Y EN FIN TODO TIPO DE DECLARACION O FORMULARIO TRIBUTARIO QUE DEBA PRESENTAR ANTE DICHAS AUTORIDADES EN RELACION A LA SOBRE TASA. 3) ACEPTO OS GRAVÁMENES HIPOTECARIOS Y PRENDARIOS SIN LÍMITE E CUENTA QUE A FAVOR DE SU PODERDANTE CONSTITUYAN SUS DEUDORES, CON EL FIN DE ASEGURAR LAS OBLIGACIONES O CRÉDITOS PRESENTES O FUTUROS QUE LE ADEUDEN A LA SOCIEDAD ORGANIZACIÓN TERPEL S.A. 4) CANCELE LOS GRAVÁMENES HIPOTECARIOS Y PRENDARIOS QUE A FAVOR DE SU PODERDANTE, HAYAN CONSTITUIDO SUS DEUDORES CON EL FIN DE ASEGURAR LAS OBLIGACIONES O CRÉDITOS PRESENTES O FUTUROS SIEMPRE QUE EL DEPARTAMENTO DE CARTERA HAYA EXPEDIDO EL PAZ Y SALVO CORRESPONDIENTE. 5) PARTICIPE EN NOMBRE DE LA MENCIONADA SOCIEDAD EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN ESTATAL QUEDANDO FACULTADOS PARA REPRESENTAR PARA PRESENTAR PROPUESTAS CONFORME A LOS TÉRMINOS DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y TÉRMINOS DE REFERENCIA. 6) SE NOTIFIQUE CONTESTE Y ASISTA A DILIGENCIAS O REQUERIMIENTOS PROFERIDOS POR LAS DIFERENTES AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS POLICIVAS AMBIENTALES JUDICIALES DEPARTAMENTALES MUNICIPALES Y LOCALES. 7) PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD ORGANIZACIÓN TERPEL S.A., EJERZA FACULTADES DE REPRESENTACIÓN LEGAL EN TODOS LOS PROCESOS JUDICIALES, ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS LABORALES, DILIGENCIAS EXTRAJUDICIALES EN LAS QUE SEA PARTE LA COMPAÑÍA Y EN PARTICULAR PARA LLEVAR A CABO LOS SIGUIENTES ACTOS CONCILIAR, TRANSIGIR ACEPTAR DESISTIR PACTAR, CONFESAR HECHOS PRESENTAR DEMANDAS EJERCER DERECHO DE DEFENSA INTERPONER RECURSOS. 8) PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD ORGANIZACIÓN TERPEL S.A., SUSCRIBA ACTOS Y CONTRATOS TENDIENTES A DAR INICIO A RELACIONES OBRERO PATRONALES LOS QUE EJECUTEN O ENMARQUEN DICHAS RELACIONES ASÍ COMO LOS TENDIENTES A FINALIZARLAS COMO CARTAS DE DESPIDO ACUERDOS CONCILIATORIOS ENTRE OTROS CUALQUIERA QUE SEA SU CUANTIA.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1127 DE LA NOTARIA 16 DE BOGOTA D.C., DEL 05 DE ABRIL DE 2017, INSCRITA EL 18 DE ABRIL DE 2017 BAJO EL NO. 00037147 DEL LIBRO V, COMPARECIO DANIEL ALFONSO PEREA VILLA IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 79.778.039 DE BOGOTA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA, POR MEDIO DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA, CONFIERE PODER GENERAL, AMPLIO Y SUFICIENTE A CAROLINA TRUJILLO MEJIA., IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA NÚMERO 30.397.889 EXPEDIDA EN LA CIUDAD DE MANIZALES; QUE EJECUTE LOS SIGUIENTES ACTOS Y CONTRATOS: 1) SUSCRIBA Y CELEBRE LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE TIENDAN A LLENAR LOS FINES SOCIALES DE SU PODERDANTE, SIEMPRE QUE EL ACTA O CONTRATO NO TENGA UNA CUANTÍA SUPERIOR A TRESCIENTOS (300) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES, ESTABLECIDOS EN COLOMBIA SE EXCEPTÚA DE ESTA DISPOSICIÓN LA ADQUISICIÓN Y VENTA DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO, LOS CUALES NO SE ENCUENTRAN SOMETIDOS A LA ANTERIOR RESTRICCIÓN, Y PODRÁ SUSCRIBIR CUALQUIERA QUE FUERE LA CUANTÍA DE TALES VENTAS. 2) SUSCRIBE Y PRESENTE LAS DECLARACIONES TRIBUTARIAS DE LA SOBREPASA DE COMBUSTIBLES DE SU PODERDANTE, LAS CORRECCIONES Y ADICIONES E ESTAS SIN CONSIDERACIÓN A SU CUANTÍA ANTE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES NACIONALES, Y EN N TODO TINO DE DECLARACIÓN O FORMULARIO TRIBUTADO QUE DEBA PRESENTAR ANTE DICHAS AUTORIDADES EN RELACIÓN A LA SOBREPASA. 3) ACEPTO LOS GRAVÁMENES HIPOTECARIOS Y PRENDADOS SIN LIMITE DE CUANTÍA QUE A FAVOR DE SU PODERDANTE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: B19041793922FA

2 DE ENERO DE 2019 HORA 12:07:07

AB19041793

PAGINA: 11 de 23

* * * * *

CONSTITUYAN SUS DEUDORES CON EL FIN DE ASEGURAR LAS OBLIGACIONES O CRÉDITOS PRESENTES, O FUTUROS QUE SE ADEUDEN A LA ORGANIZACIÓN TERTEL S.A. 4) CANCELE LOS GRAVÁMENES HIPOTECARIOS Y PARAOS QUE A FAVOR DE SU PODERDANTE, HAYAN CONSTITUIDO SUS DEUDORES: CON EL FIN DE ASEGURAR OBLIGACIONES O CRÉDITOS. PRESENTES U FUTUROS, EN EL TIEMPO QUE HAYA EXPEDIDO EL PAZ Y SALVO CORRESPONDIENTE. 6) PARTICIPE EN NOMBRE DE LA MENCIONAD SOC PARID EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN ESTATAL, QUEDADO FACULTADO PARA PRESENTAR PROPUESTAS CONFORME A LOS TÉRMINOS DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y TÉRMINOS DE REFERENCIA. 6) EJERZA FACULTADES DE REPRESENTACIÓN LEGAL, EN TODOS LOS PROCESOS JUDICIALES, ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS, AMBIENTALES, LABORALES, DILIGENCIAS EXTRA JUDICIALES EN QUE SEA PARTE LA COMPAÑÍA Y EN PARTICULAR PARA LLEVAR A CABO LOS SIGUIENTES ACTOS: PÓTIFICARSE, CONCILIAR, TRANSAR, ACEPTAR, DESISTIR, PACTAR, CONFESAR HECHOS, PRESENTAR DEMANDAS, EJERCER DERECHO DE DEFENSA, INTERPONER RECURSOS. 7) SUSCRIBA ACTOS Y CONTRATOS TENDIENTES A DAR INICIO A RELACIONES OBRERO PATRONALES, O QUE EJECUTEN O ENMARQUEN DICHAS RELACIONES, ASI COMO LOS TENDIENTES A FORMALIZAR COMO CARTAS DE DESPIDO, ACUERDOS CONCILIATORIOS ENTRE OTROS, CUALQUIERA MI CUANTÍA, EL PRESENTE PODER, NO IMPIDE QUE EN CUALQUIER TIEMPO, EL PODERDANTE EJERZA CUALQUIER TIEMPO, EL PODERDANTE EJERZA DIRECTAMENTE AS FUNCIONES PARA LAS CUALES SE OTORGA, SIN QUE POR ELLO SE ENTIENDA REVOCADO.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 4874 DE LA NOTARIA 16 DE BOGOTA D.C., DEL 03 DE OCTUBRE DE 2017, INSCRITA EL 25 DE OCTUBRE DE 2017 BAJO EL NO. 00038213 DEL LIBRO V, COMPARECIO DANIEL ALFONSO PEREA VILLA IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 79.778.039 EXPEDIDA EN BOGOTA D.C., QUIEN ACTUA COMO SEGUNDO SUPLENTE DEL PRESIDENTE (REPRESENTANTE LEGAL), POR MEDIO DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA, CONFIERE PODER GENERAL, AMPLIO Y SUFICIENTE A RODRIGO MARCELO FERREIRA OYANEDER IDENTIFICADO CON CÉDULA DE EXTRANJERÍA NÚMERO 703.857, PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD, OBRE Y EJECUTE TODOS LOS ACTOS RELACIONADOS CON: REALIZAR Y CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE TIENDAN A LLENAR LOS FINES Y OBJETOS DE LA SOCIEDAD. NO OBSTANTE, REQUERIRÁ AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA CELEBRAR CUALQUIER ACTO O CONTRATO QUE TENGA UNA CUANTÍA SUPERIOR AL EQUIVALENTE A LA SUMA DE TRESCIENTOS MIL DÓLARES-USD\$300.000). SE EXCEPTÚA DE ESTA DISPOSICIÓN LA ADQUISICIÓN Y VENTA DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO Y DE GAS LOS CUALES NO REQUERIRÁN DE AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA CUALQUIERA QUE FUERE LA CUANTÍA DE TALES ADQUISICIONES.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2224 DE LA NOTARIA 16 DE BOGOTA D.C., DEL 30 DE OCTUBRE DE 2012, INSCRITO EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2012 BAJO EL NO. 00023918 DEL LIBRO V, COMPARECIÓ CON MINUTA ENVIADA POR CORREO

ELECTRÓNICO DANIEL PEREA VILLA IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 79.778.039 DE BOGOTA EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN TERPEL S.A. EN SU CALIDAD DE SEGUNDO SUPLENTE DEL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA, POR MEDIO DEL PRESENTE DOCUMENTO, CONFIERE PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE A ALFONSO CABRALES PINTO IDENTIFICADO CON CEDULA CIUDADANÍA NO. 3.746.169, PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN TERPEL S.A., REALICE LAS SIGUIENTES FUNCIONES: (I) TRAMITAR LICENCIAS DE URBANISMO Y/O CONSTRUCCIÓN ANTE LAS SECRETARÍAS DE PLANEACIÓN MUNICIPAL/DISTRITAL O CURADURÍAS. (II) TRAMITAR SOLICITUDES DE DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ENERGÍA, GAS, ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y TELEFONÍA ANTE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS. (III) TRAMITAR PERMISOS DE UBICACIÓN Y PERMISOS DE ACCESOS/CARRILES ANTE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA. (IV) TRAMITAR CONSULTAS GENERALES Y/O PERMISOS DE VERTIMIENTOS ANTE LAS RESPECTIVAS AUTORIDADES AMBIENTALES. EL APODERADO ESPECIAL CUENTA CON TODAS LAS FACULTADES INHERENTES PARA EL EJERCICIO DEL PRESENTE PODER, EN ESPECIAL PARA LAS DE SUSTITUIR Y REASUMIR LAS FUNCIONES OTORGADAS MEDIANTE ESTE DOCUMENTO.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0129 DE LA NOTARIA 16 DE BOGOTA D.C., DEL 2 DE FEBRERO DE 2015, INSCRITA EL 9 DE FEBRERO DE 2015 BAJO EL NO. 00030277 DEL LIBRO V, COMPARECIÓ DANIEL ALFONSO PEREA VILLA IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 79.778.039 DE BOGOTÁ D.C., EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL, POR MEDIO DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA, CONFIERE PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE A SERGIO FONTECHA GAONA IDENTIFICADO CON CEDULA CIUDADANIA NO. 91.013.309 DE BARBOSA., PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD QUE REPRESENTO LLEVE A CABO LOS SIGUIENTES ACTOS: 1. SUSCRIBA Y PRESENTE LAS DECLARACIONES TRIBUTARIAS CORRESPONDIENTES A LOS IMPUESTOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO, PREDIAL, DELINEACIÓN URBANA, SOBRE TASAS DE COMBUSTIBLES, Y PARA QUE SUSCRIBA LAS CORRECCIONES Y ADICIONES A ESTAS DECLARACIONES SIN CONSIDERACIÓN CON SU CUANTÍA ANTE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES, Y NACIONALES, Y EN FIN, TODO, TIPO DE DECLARACIÓN O FORMULARIO TRIBUTARIO QUE DEBA PRESENTAR ANTE DICHAS AUTORIDADES, EN RELACIÓN CON LA SOBRE TASA. 2. SE NOTIFIQUE CONTESTE Y ASISTA A DILIGENCIAS O REQUERIMIENTOS PROFERIDOS POR LAS DIFERENTES AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS, POLICIVAS, AMBIENTALES, JUDICIALES, DEPARTAMENTALES MUNICIPALES Y LOCALES. ELEVE PETICIONES, SOLICITUDES Y CONSULTAS EN NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN TERPEL SA., ANTE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES (DIAN) Y ANTE LAS ADMINISTRACIONES DE IMPUESTOS MUNICIPALES, DISTRITALES Y DEPARTAMENTALES EN RELACIÓN CON LOS IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ADMINISTRADOS. POR CADA UNA DE ELLAS, EL PRESENTE PODER, NO IMPIDE QUE EN CUALQUIER TIEMPO, EL PODERDANTE EJERZA DIRECTAMENTE LAS FUNCIONES PARA LAS CUALES SE OTORGA, SIN QUE ELLO SE ENTIENDA REVOCADO.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PÚBLICA NO. 0129 DE LA NOTARIA 16 DE BOGOTA D.C., DEL 2 DE FEBRERO DE 2015, INSCRITA EL 9 DE FEBRERO DE 2015 BAJO EL NO. 00030278 DEL LIBRO V, COMPARECIÓ DANIEL ALFONSO PEREA VILLA IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 79.778.039 DE BOGOTÁ D.C., EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL, POR MEDIO DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA, CONFIERE PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE A LUZ STELLA GARCIA LONDOÑO. IDENTIFICADO CON CEDULA CIUDADANIA NO. 51.725.212 DE BOGOTA D.C., PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD QUE REPRESENTO LLEVE A CABO LOS SIGUIENTES ACTOS: REPRESENTA A LA SOCIEDAD ORGANIZACIÓN TERPEL S.A, ANTE LOS DIFERENTES



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: B19041793922FA

2 DE ENERO DE 2019 HORA 12:07:07

AB19041793

PAGINA: 12 de 23

* * * * *

PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS, POR INTERMEDIO Y CONDUCTO DE LA GERENCIA DE COMPRAS, RELACIONADO EN GENERAL TODAS LAS ACTIVIDADES QUE POR NATURALEZA DEBERÁ CUMPLIR ORGANIZACIÓN TERPEL S.A., PARA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES QUE CONVENCIONALMENTE ADQUIERA, SIEMPRE QUE SU ACTO O CONTRATO NO TENGA UNA CUANTIA SUPERIOR A UN MILLON DE DOLARES (USD\$ 1.000.000); SE EXCEPTUA DE ESTA DISPOSICIÓN LA ADQUISICIÓN Y VENTA DE PRODUCTOS DE PETROLEO Y DE GAS LOS CUALES NO SE ENCUENTRAN SOMETIDOS A LA ANTERIOR RESTRICCIÓN.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0189 DE LA NOTARIA 16 DE BOGOTA D.C., DEL 5 DE FEBRERO DE 2016 INSCRITA EL 12 DE FEBRERO DE 2016 BAJO EL NO. 00033655 DEL LIBRO V, COMPARECIO OSCAR ANDRES BRAVO RESTREPO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 80.416.476 DE MEDELLIN (ANTIOQUIA) EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL POR MEDIO DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA, CONFIERE PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE A JHON FREDDY CASTRILLON LOPERA IDENTIFICADO CON CEDULA CIUDADANIA NO. 79.615.304 DE BOGOTA D.C., PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD QUE REPRESENTO EJERCITE EN EL AMBITO DE LAS FUNCIONES PROPIAS A SU CARGO LA SIGUIENTE FACULTAD: FIRMA DE DECLARACIONES DE SOBRETASA DE COMBUSTIBLES.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PÚBLICA NO. 01549 DE LA NOTARIA 16 DE BOGOTA D.C., DEL 21 DE MAYO DE 2018, INSCRITO EL 25 DE MAYO DE 2018 BAJO EL NÚMERO 00039402 DEL LIBRO V, COMPARECIÓ DANIEL ALFONSO PEREA VILLA IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANO NÚMERO 79.778.039 DE BOGOTÁ D.C., ACTUADO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD ORGANIZACIÓN TERPEL S.A., POR MEDIO DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGO PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE A TONY QUINTERO MEJIA IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 10.263.415 EXPEDIDA EN MANIZALES PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD QUE REPRESENTO EJERCITE EN EL ÁMBITO DE LAS FUNCIONES PROPIAS A SU CARGO, LAS SIGUIENTES FACULTADES: 1) ABRIR CUENTAS BANCARIAS A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, SUSCRIBA Y CELEBRE ACTAS Y CONTRATOS QUE TIENDAN A LLENAR LOS FINES SOCIALES DE SU PODERDANTE, SIEMPRE QUE EL ACTO O CONTRATO NO TENGA UNA CUANTÍA SUPERIOR A TRESCIENTOS MIL (300.000) DÓLARES AMERICANOS A LA TASA DE CAMBIO DEL DÍA DE LA TRANSACCIÓN, SE EXCEPTÚA DE ESTA DISPOSICIÓN LA ADQUISICIÓN Y VENTA DE PRODUCTOS ACTIVADOS DEL PETRÓLEO, DE GAS Y BIOCMBUSTIBLES, LOS CUALES NO SE ENCUENTRAN SOMETIDOS A LA ANTERIOR RESTRICCIÓN, Y PODRÁ SUSCRIBIR CUALQUIERA QUE FUERE LA CUANTÍA DE TALES VENTAS. 2) SUSCRIBIR Y PRESENTAR TAS DECLARACIONES TRIBUTARIAS DE LA SOBRETASA DE COMBUSTIBLES DE SU PODERDANTE, LAS CORRECCIONES Y ADICIONES A ESTAS SIN CONSIDERACIÓN A SU CUANTÍA ANTE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES Y NACIONALES, Y EN FIN TODO TIPO DE DECLARACIONES O FORMULARIO

TRIBUTARIO QUE DEBA PRESENTAR ANTE DICHAS AUTORIDADES EN RELACIÓN A LA SOBRETASA. 3) ACEPTAR LOS GRAVÁMENES HIPOTECARIOS Y PRENDARIOS SIN LÍMITE DE CUANTÍA QUE A FAVOR DE SU PODERDANTE CONSTITUYAN SUS DEUDORES, CON EL FIN DE ASEGURAR LAS OBLIGACIONES O CRÉDITOS PRESENTES O FUTUROS QUE LE ADEUDEN A LA SOCIEDAD ORGANIZACIÓN TERPEL S.A. 4) CANCELAR LOS GRAVÁMENES HIPOTECARIOS Y PRENDARIAS QUE A FAVOR DE SU PODERDANTE HAYAN CONSTITUIDO SUS DEUDORES CON EL FIN DE ASEGURAR LAS OBLIGACIONES O CRÉDITOS PRESENTES O FUTUROS, SIEMPRE QUE EL DEPARTAMENTO DE CARTERA HAYA EXPEDIDO AL PAZ Y SALVO CORRESPONDIENTE. 5) PARTICIPAR EN NOMBRE DE LA MENCIONADA SOCIEDAD, EN PROCESAS DE CONTRATACIÓN ESTATAL, QUEDANDO FACULTADOS PARA REPRESENTAR, PARA PRESENTAR PROPUESTAS CONFORME A LOS TÉRMINOS DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y TÉRMINOS DE REFERENCIA. 6) NOTIFICARSE, CONTESTAR Y ASISTIR A DILIGENCIAS O REQUERIMIENTOS PROFERIDOS POR LAS DIFERENTES AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS POLICIVAS AMBIENTALES JUDICIALES DEPARTAMENTALES MUNICIPALES Y LOCALES. 7) PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SACIEDAD ORGANIZACIÓN TERPEL S.A., EJERZA FACULTADES DE REPRESENTACIÓN LEGAL EN TODOS LOS PROCESOS JUDICIALES, ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS, LABORALES, DILIGENCIAS EXTRAJUDICIALES LES EN LAS QUE SEA PARTE LA COMPAÑÍA Y EN PARTICULAR PARA LLEVAR A CABO LOS SIGUIENTES ACTOS CONCILIAR, TRANSIGIR, ACEPTAR, DESISTIR, PACTAR, CONFESAR HECHOS, PRESENTAR DEMANDAS, EJERCER DERECHO DE DEFENSA, INTERPONER RECURSOS. 8) PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD ORGANIZACIÓN TERPEL S.A., SUSCRIBA ACTOS Y CONTRATOS TENDIENTES A DAR INICIO A RELACIONES OBRERO PATRONALES LOS QUE EJECUTEN O ENMARQUEN DICHAS RELACIONES, ASÍ COMO LOS TENDIENTES A FINALIZARLAS COMO CARTAS DE DESPIDO ACUERDOS CONCILIATORIOS ENTRE OTROS CUALQUIERA QUE SEA SU CUANTÍA.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PÚBLICA NO. 4710 DE LA NOTARÍA 16 DE BOGOTÁ D.C., DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2018, INSCRITA EL 5 DE DICIEMBRE DE 2018 BAJO EL REGISTRO NO 00040526 DEL LIBRO V, COMPARECIÓ DANIEL ALFONSO PEREA VILLA, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 79.778.039 DE BOGOTÁ D.C., EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, POR MEDIO DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA, CONFIERE PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE A MARÍA MERCEDES CARRASQUILLA IDENTIFICADA CON CEDULA CIUDADANÍA NO. 39.690.030 DE BOGOTÁ D.C., LILIANA TOVAR SILVA IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 39.774.079 EXPEDIDA EN USAQUÉN, RODRIGO MARCELO FERREIRA OYANEDER IDENTIFICADO CON CÉDULA DE EXTRANJERÍA NÚMERO 703.857, Y TONY QUINTERO MEJIA IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 10.263.415 EXPEDIDA EN MANIZALES. QUE MEDIANTE EL PRESENTE ESCRITO SE OTORGA LA SIGUIENTE FACULTAD DE LOS APODERADOS: 1) ABRA CUENTAS BANCARIAS A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, SUSCRIBA Y CELEBRE ACTOS Y CONTRATOS QUE TIENDAN A LLENAR LOS FINES SOCIALES DE SU PODERDANTE, SIEMPRE QUE EL ACTO O CONTRATO NO TENGA UNA CUANTÍA SUPERIOR A UN MILLÓN (\$1.000.0000) DÓLARES AMERICANOS A LA TASA DE CAMBIO DEL DÍA DE LA TRANSACCIÓN SE EXCEPTÚA DE ESTA DISPOSICIÓN LA ADQUISICIÓN Y VENTA DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO, DE GAS Y BIOCOMBUSTIBLES, LOS CUALES NO SE ENCUENTRAN SOMETIDOS A LA ANTERIOR RESTRICCIÓN Y PODRÁ SUSCRIBIR CUALQUIERA QUE FUERE LA CUANTÍA DE TALES VENTAS.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE REVISOR FISCAL DEL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2016, INSCRITA EL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2016 BAJO EL NUMERO 02138096 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: B19041793922FA

2 DE ENERO DE 2019 HORA 12:07:07

AB19041793 PAGINA: 13 de 23

* * * * *

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL ROMERO ACERO JUAN CARLOS	C.C. 000001018431450
QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REVISOR FISCAL DEL 5 DE JUNIO DE 2018, INSCRITA EL 8 DE JUNIO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02347832 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):	
NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL SUPLENTE SEGURA TURRIAGO JEIDY KATHERINE	C.C. 000001070922199
REVISOR FISCAL SEGUNDO SUPLENTE GARZON FORERO MILTON ALEJANDRO	C.C. 000000080008532
QUE POR ACTA NO. 36 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 21 DE MARZO DE 2013, INSCRITA EL 20 DE ABRIL DE 2013 BAJO EL NUMERO 01724095 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):	
NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA KPMG S.A.S.	N.I.T. 000008600008464

CERTIFICA:

QUE MEDIANTE INSCRIPCION NO. 02342810 DE FECHA 24 DE MAYO DE 2018 DEL LIBRO IX, SE REGISTRO EL ACTO ADMINISTRATIVO NO. 0264 DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2005 EXPEDIDO POR MINISTERIO DE TRANSPORTE, QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR EN LA MODALIDAD DE CARGA.

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO SIN NUM DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2012, INSCRITO EL 22 DE FEBRERO DE 2013, BAJO EL NO. 01708574 DEL LIBRO IX, FUE NOMBRADA REPRESENTANTE LEGAL DE LOS TENEDORES DE BONOS ORDINARIOS EN UNA EMISIÓN DE SETECIENTOS MIL MILLONES DE PESOS (\$700.000.000.000) A LA SOCIEDAD HELM FIDUCIARIA S.A.

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO SIN NUM DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL 5 DE FEBRERO DE 2015, INSCRITO EL 10 DE FEBRERO DE 2015, BAJO EL NO. 01910072 DEL LIBRO IX, FUE NOMBRADA REPRESENTANTE LEGAL DE LOS TENEDORES DE BONOS ORDINARIOS EN UNA EMISIÓN DE SETECIENTOS MIL MILLONES DE PESOS (\$700.000.000.000) A LA SOCIEDAD HELM FIDUCIARIA S.A

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO SIN NUM DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL 26 DE ABRIL DE 2018, INSCRITO EL 27 DE ABRIL DE 2018 , BAJO EL NO. 02335256 DEL LIBRO IX, FUE NOMBRADA REPRESENTANTE LEGAL DE LOS TENEDORES DE BONOS ORDINARIOS EN UNA EMISIÓN DE UN BILLON QUINIENTOS MIL MILLONES DE PESOS (1.500.000.000.000) A LA SOCIEDAD CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A.

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 27 DE NOVIEMBRE

DE 2006, INSCRITO EL 5 DE DICIEMBRE DE 2006 BAJO EL NUMERO 01094155 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: ORGANIZACION TERPEL S A, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- LUTEXSA INDUSTRIAL COMERCIAL CIA LTDA

DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 9 DE ENERO DE 2008, INSCRITO EL 14 DE ENERO DE 2008 BAJO EL NUMERO 01183463 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: ORGANIZACION TERPEL S A, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- ORGANIZACION TERPEL CHILE S.A

DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 6 DE FEBRERO DE 2008, INSCRITO EL 13 DE FEBRERO DE 2008 BAJO EL NUMERO 01190312 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: ORGANIZACION TERPEL S A, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- PETROLERA NACIONAL S.A.

DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 18 DE ABRIL DE 2012, INSCRITO EL 26 DE ABRIL DE 2012 BAJO EL NUMERO 01628607 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: ORGANIZACION TERPEL S A, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- MASSER S.A.S.

DOMICILIO: BARRANQUILLA (ATLANTICO)

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE CONTROL : 2012-01-20

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 13 DE JULIO DE 2012, INSCRITO EL 16 DE JULIO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01650513 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: ORGANIZACION TERPEL S A, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- INVERSIONES ORGANIZACION TERPEL CHILE LIMITADA

DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE CONTROL : 2010-12-28

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 13 DE JULIO DE 2012, INSCRITO EL 16 DE JULIO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01650514 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: ORGANIZACION TERPEL S A, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- FUEL PETROLEUM SERVICES S.A.

DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE CONTROL : 2007-02-09

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 13 DE JULIO DE 2012, INSCRITO EL 16 DE JULIO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01650521 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: ORGANIZACION TERPEL S A, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- TRANSMARINE TRANSPORTATION & BARGING S.A

DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE CONTROL : 2007-02-09

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 13 DE JULIO DE 2012, INSCRITO EL 16 DE JULIO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01650524 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: ORGANIZACION TERPEL S A, RESPECTO DE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: B19041793922FA

2 DE ENERO DE 2019 HORA 12:07:07

AB19041793 PAGINA: 14 de 23

* * * * *

LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- ORGANIZACION TERPEL REPUBLICA DOMINICANA SRL

DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE CONTROL : 2011-05-20

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 13 DE JULIO DE 2012, INSCRITO EL 16 DE JULIO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01650526 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: ORGANIZACION TERPEL S A, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- NOLIBER S.A

DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE CONTROL : 2006-06-01

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 13 DE JULIO DE 2012, INSCRITO EL 16 DE JULIO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01650531 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: ORGANIZACION TERPEL S A, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- ORLYN S.A

DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE CONTROL : 2007-02-09

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014, INSCRITO EL 2 DE OCTUBRE DE 2014 BAJO EL NUMERO 01873699 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: ORGANIZACION TERPEL S A, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- VONPORT CORP

DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE CONTROL : 2014-07-11

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 29 DE JULIO DE 2015, INSCRITO EL 3 DE AGOSTO DE 2015 BAJO EL NUMERO 02007829 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: ORGANIZACION TERPEL S A, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- ADMINISTRACION ESTRATEGICA DE GASOLINERAS DEL ECUADOR ADESGAE S.A

DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE CONTROL : 2015-07-23

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 16 DE FEBRERO DE 2016, INSCRITO EL 17 DE FEBRERO DE 2016 BAJO EL NUMERO 02062720 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: ORGANIZACION TERPEL S A, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- GAZEL PERU S.A.C.

DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE CONTROL : 2015-12-22

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 13 DE

JUNIO DE 2017, INSCRITO EL 15 DE JUNIO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02234761 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: ORGANIZACION TERPEL S A, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- ORGANIZACION TERPEL CORPORATION

DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE CONTROL : 2017-05-11

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SINNUM DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 27 DE ABRIL DE 2018, INSCRITO EL 2 DE MAYO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02335983 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE GRUPO EMPRESARIAL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: ORGANIZACION TERPEL S A, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- ORGANIZACION TERPEL ANDINA LLC

DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)

- TERPEL - COMERCIAL ECUADOR CIA LTDA

DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)

- TERPEL AVIACION DEL PERU S.R.L

DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)

- TERPEL COMERCIAL DEL PERU S.R.L

DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE GRUPO EMPRESARIAL : 2018-03-15

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2018, INSCRITO EL 4 DE OCTUBRE DE 2018 BAJO EL NUMERO 02382852 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE GRUPO EMPRESARIAL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: ORGANIZACION TERPEL S A, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- TERPEL EXPORTACIONES C.I S.A.S

DOMICILIO: BOGOTA D.C.

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE GRUPO EMPRESARIAL : 2018-04-02

CERTIFICA:

SE ACLARA SITUACIÓN DE CONTROL

SE ACLARA LA SITUACIÓN DE CONTROL INSCRITA EL DIA 16 DE JULIO DE 2012, BAJO EL NO. 01650514 DEL LIBRO IX, EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE LA SOCIEDAD ORGANIZACIÓN TERPEL S A (MATRIZ) POSEE EL 100% DE LAS ACCIONES DE PETROLERA NACIONAL QUIEN A SU VEZ POSEE EL 100% DE LAS ACCIONES DE FUEL PETROLEUM SERVICES S.A, POR LO TANTO COMUNICA QUE EJERCE SITUACION DE CONTROL INDIRECTO SOBRE LA SOCIEDAD FUEL PETROLEUM SERVICES S.A (SUBORDINADA).

CERTIFICA:

SE ACLARA LA SITUACIÓN DE CONTROL INSCRITA EL DIA 16 DE JULIO DE 2012, BAJO EL NO. 01650521 DEL LIBRO IX, EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE LA SOCIEDAD ORGANIZACION TERPEL S A (MATRIZ) POSEE EL 100% DE LAS ACCIONES DE PETROLERA NACIONAL QUIEN A SU VEZ POSEE EL 100% DE LAS ACCIONES DE TRANSMARINE TRANSPORTATION & BARGING S. A. , POR LO TANTO EJERCE SITUACION DE CONTROL INDIRECTO SOBRE LA SOCIEDAD TRANSMARINE TRANSPORTATION & BARGING S. A. , (SUBORDINADA)

CERTIFICA:

SE ACLARA LA SITUACIÓN DE CONTROL INSCRITA EL DIA 16 DE JULIO DE 2012, BAJO EL NO. 01650526 DEL LIBRO IX, EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE LA SOCIEDAD ORGANIZACIÓN TERPEL S A (MATRIZ) POSEE EL 99.99% DE CUOTAS SOCIALES DE INVERSIONES ORGANIZACIÓN TERPEL CHILE S.A, QUIEN A SU VEZ POSEE EL 99% DE LAS CUOTAS SOCIALES DE LUTEXSA INDUSTRIAL COMERCIAL CIA, QUIEN A SU VEZ POSEE EL 99% DE LAS CUOTAS SOCIALES DE NOLIBER S.A POR LO TANTO LA SOCIEDAD ORGANIZACIÓN TERPEL S A (MATRIZ) EJERCE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: B19041793922FA

2 DE ENERO DE 2019 HORA 12:07:07

AB19041793 PAGINA: 15 de 23

* * * * *

SITUACION DE CONTROL INDIRECTO SOBRE LA SOCIEDAD NOLINER SA, (SUBORDINADA).

CERTIFICA:

SE ACLARA LA SITUACIÓN DE CONTROL INSCRITA EL DIA 16 DE JULIO DE 2012, BAJO EL NO. 01650531 DEL LIBRO IX, EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE LA SOCIEDAD ORGANIZACION TERPEL S A (MATRIZ) POSEE EL 100% DE LAS ACCIONES DE PETROLERA NACIONAL QUIEN A SU VEZ POSEE EL 100% DE LAS ACCIONES DE ORLYN SA. POR LO TANTO LA SOCIEDAD ORGANIZACION TERPEL S A (MATRIZ) EJERCE SITUACION DE CONTROL INDIRECTO SOBRE LA SOCIEDAD ORLYN S A. (SUBORDINADA).

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DEL REPRESENTANTE LEGAL, DEL 26 DE AGOSTO DE 2014, INSCRITO EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2014, BAJO EL NO. 01868109 DEL LIBRO IX, SE ACLARA LA SITUACIÓN DE CONTROL EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE LA SOCIEDAD COPEC SA (MATRIZ) COMUNICA QUE EJERCE SITUACIÓN DE CONTROL INDIRECTA SOBRE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA ORGANIZACION TERPEL S A (SUBORDINADA) A TRAVÉS DE LA COMPAÑIA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC SA Y DE COPEC INVESTMENTS LTD.

ACLARACION DE SITUACION DE CONTROL

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL 20 DE OCTUBRE DE 2014, INSCRITO EL 23 DE OCTUBRE DE 2014, BAJO EL NO. 01878814 DEL LIBRO IX, MODIFICA SITUACION DE CONTROL INSCRITA CON EL REGISTRO NO. 1628607 DEL LIBRO IX, EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE DESDE EL 19 DE AGOSTO DE 2014 LA MATRIZ DE LA REFERENCIA EJERCE UN CONTROL POR PARTICIPACION DE CAPITAL SOBRE LA SOCIEDAD OPERACIONES Y SERVICIOS DE COMBUSTIBLES S A S CON EL CONCURSO DE LA SUBSIDIARIA VON PORT CORP (SUBORDINADA DE LA FILIAL PETROLERA NACIONAL S A). EN CONSECUENCIA VON PORT CORP POSEE 51% DE LAS ACCIONES MIENTRAS QUE ORGANIZACION TERPEL S A POSEE EL 49% RESTANTE CAMBIANDO EL CONTROL DIRECTO QUE POSEA LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA POR UNO INDIRECTO.

CERTIFICA

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL 29 DE MAYO DE 2015, INSCRITO EL 2 DE JUNIO DE 2015 BAJO EL NO. 01944840 DEL LIBRO IX, SE MODIFICA SITUACION DE CONTROL INSCRITA CON REG 1628607 Y MODIFICADA CON REGISTRO 1878814 DEL LIBRO IX , EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE DESDE EL 28/05/2015 LA MATRIZ DE LA REFERENCIA DEJO DE EJERCE UN CONTROL INTERNO POR PARTICIPACION SOBRE OPERACIONES Y SERVICIOS DE COMBUSTIBLES SAS, TODA VEZ QUE VON PORT CORP (SUBORDINADA DE LA FILIAL PETROLERA NACIONAL SA) ADQUIRIÓ LA TOTALIDAD DE LAS ACCIONES DE OPERACIONES Y SERVICIOS DE COMBUSTIBLES S A S, PERO ORGANIZACION TERPEL S A MANTIENE CONTROL INDIRECTO A TRAVÉS DE VON PORT CORP(SUBORDINADA DE LA FILIAL PETROLERA NACIONAL SA)

CERTIFICA

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL 29 DE JULIO DE 2015, INSCRITO EL 3 DE AGOSTO DE 2015 BAJO EL NO. 02007829

DEL LIBRO IX, SE ACLARA LA SITUACION DE CONTROL EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE LA SOCIEDAD MATRIZ DE LA REFERENCIA COMUNICA QUE EJERCE SITUACION DE CONTROL SOBRE LA SOCIEDAD EXTRANJERA ADMINISTRACIÓN ESTRATEGICA DE GASOLINERAS DEL ECUADOR ADESGAE S.A (SUBORDINADA), DE FORMA INDIRECTA A TRAVÉS DEL CONTROL DIRECTO QUE TIENE SOBRE LA SOCIEDAD INVERSIONES ORGANIZACIÓN TERPEL CHILE, LA CUAL A SU VEZ ES MATRIZ DE LA SOCIEDAD LUTEXSA INDUSTRIAL COMERCIAL CIA LTDA, QUIEN A SU VEZ CONTROLA DIRECTAMENTE A LA SOCIEDAD ADMINISTRACIÓN ESTRATEGICA DE GASOLINERAS DEL ECUADOR ADESGAE S.A ADESGAE.

****ACLARACION SITUACIÓN DE GRUPO EMPRESARIAL****

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL 23 DE JUNIO DE 2016, INSCRITO EL 28 DE JUNIO DE 2016 BAJO EL NO. 02117224 DEL LIBRO IX, SE INDICA QUE SE CONFIGURA SITUACIÓN DE CONTROL Y GRUPO EMPRESARIAL CON LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA (MATRIZ) Y LAS SOCIEDADES (SUBORDINADAS) : LUTEXSA INDUSTRIAL CIA LTDA., ADMINISTRACIÓN ESTRATEGICA DE GASOLINERA DEL ECUADOR, ADESGAE S.A., GAZEL PERU S.A.C., ORGANIZACIÓN TERPEL REPUBLICA DOMINICANA S.A.S., PETROLERA NACIONAL S.A., VONPORT CORP., ORLYN S.A., TRANSMARINE TRANSPORTATION & BARGINIG CORPORATION, FUEL PETROLEUM SERVICES S.A., OPERACIONES Y SERVICIOS DE COMBUSTIBLES S.A.S. Y NOLIBER S.A. EN LIQUIDACIÓN Y TERPEL ENERGIA S.A.S E.S.P.

****ACLARACION SITUACIÓN DE GRUPO EMPRESARIAL****

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN UM. DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL 27 DE ABRIL DE 2018, INSCRITO EL 2 DE MAYO DE 2018 BAJO EL NO. 02335983 DEL LIBRO IX, SE INDICA QUE SE CONFIGURA GRUPO EMPRESARIAL CON LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA (MATRIZ) Y LAS SOCIEDADES: TERPEL COMERCIAL ECUADOR CIA LTDA (FILIAL), ORGANIZACION TERPEL ANDINA LLC (SUBSIDIARIA, EL CONTROL SE EJERCE A TRAVES DE LA FILIAL ORGANIZACION TERPEL CORPORATION) , TERPEL COMERCIAL DEL PERU S.R.L(SUBSIDIARIA, EL CONTROL SE EJERCE A TRAVES DE LA FILIAL ORGANIZACION TERPEL CORPORATION) Y TERPEL AVIACIÓN DEL PERU S.R.L(SUBSIDIARIA, EL CONTROL ES EJERCIDO A TRAVES DE LA SUBSIDIARIA ORGANIZACIÓN TERPEL ANDINA LLC).

****ACLARACIÓN DEL GRUPO EMPRESARIAL****

SE ACLARA LA SITUACIÓN DE CONTROL Y GRUPO EMPRESARIAL INSCRITA EL 4 DE OCTUBRE DE 2018 DEL LIBRO IX, BAJO EL NO. 02382852 DEL LIBRO IX, EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE LA SOCIEDAD MATRIZ DE LA REFERENCIA COMUNICA QUE EJERCE SITUACION DE CONTROL Y CONFIGURA GRUPO EMPRESARIAL SOBRE LA SOCIEDAD TERPEL EXPORTACIONES C.I. SAS (SUBORDINADA).

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : TIENDA ALTOQUE DIRECCION GENERAL
MATRICULA NO : 02788544 DE 3 DE MARZO DE 2017
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : CR 7 75 - 51 P 1
TELEFONO : 3267878
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : INFOTERPEL@TERPEL.COM

NOMBRE : EDS TERPEL AVENIDA BOYACA SUR
MATRICULA NO : 02664108 DE 9 DE MARZO DE 2016
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : AVENIDA CALLE 71 SUR N° 3 I - 40
TELEFONO : 3267878
DOMICILIO : BOGOTA D.C.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: B19041793922FA

2 DE ENERO DE 2019 HORA 12:07:07

AB19041793 PAGINA: 16 de 23

* * * * *

EMAIL : INFOTERPEL@TERPEL.COM

NOMBRE : EDS TERPEL ENGATIVA

MATRICULA NO : 02713207 DE 25 DE JULIO DE 2016

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018

DIRECCION : AC 63 97 10

TELEFONO : 3267878

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EMAIL : INFOTERPEL@TERPEL.COM

NOMBRE : ESTACION DE SERVICIO AUTOMOTRIZ TERPEL COLON

MATRICULA NO : 02081874 DE 30 DE MARZO DE 2011

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018

DIRECCION : AVENIDA CALLE 13 N°. 55 - 34

TELEFONO : 3175353

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EMAIL : infoterpel@terpel.com

NOMBRE : PLANTA TERPEL TOCANCIPA

MATRICULA NO : 02615967 DE 17 DE SEPTIEMBRE DE 2015

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018

DIRECCION : VRD EL PORVENIR KM 1

TELEFONO : 3267878

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EMAIL : infoterpel@terpel.com

NOMBRE : TIENDA ALTOQUE OPAIN

MATRICULA NO : 02536393 DE 28 DE ENERO DE 2015

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018

DIRECCION : AC 26 NO. 108 35 FRENTE AL TER DE CARGA TC 1 ESTACION DE SERVICIO

TELEFONO : 3267878

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EMAIL : INFOTERPEL@TERPEL.COM

NOMBRE : DEUNA ALTO DE CHINAUTA

MATRICULA NO : 02944767 DE 10 DE ABRIL DE 2018

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 10 DE ABRIL DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018

DIRECCION : ALTO DE CHINAUTA

TELEFONO : 3267878

DOMICILIO : FUSAGASUGA (CUNDINAMARCA)

EMAIL : INFOTERPEL@TERPEL.COM

NOMBRE : OFICINA ADMINISTRATIVA TERPEL DIRECCION GENERAL

MATRICULA NO : 02895790 DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2017

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018

DIRECCION : CR 7 75 - 51

TELEFONO : 3267878

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EMAIL : INFOTERPEL@TERPEL.COM

NOMBRE : OFICINA ADMINISTRATIVA TERPEL AEROPUERTO EL DORADO

MATRICULA NO : 02895792 DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2017

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018

DIRECCION : AV EL DORADO 106 - 39 TER DE CARGA 3 OFIC 120

TELEFONO : 6543030

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EMAIL : INFOTERPEL@TERPEL.COM

NOMBRE : OFICINA ADMINISTRATIVA TERPEL REGIONAL SABANA

MATRICULA NO : 02895796 DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2017

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018

DIRECCION : CL 103 NO. 14 A 53 P 6

TELEFONO : 6543030

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EMAIL : INFOTERPEL@TERPEL.COM

NOMBRE : PLANTA TERPEL PUENTE ARANDA

MATRICULA NO : 02895798 DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2017

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018

DIRECCION : CL 19 NO. 50 - 42

TELEFONO : 7053732

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EMAIL : INFOTERPEL@TERPEL.COM

NOMBRE : TIENDA ALTOQUE PASEO DE LA 15

MATRICULA NO : 02047592 DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2010

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 21 DE MARZO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018

DIRECCION : AV 15 NO. 103 - 71

TELEFONO : 3267878

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EMAIL : INFOTERPEL@TERPEL.COM

NOMBRE : ESTACION DE SERVICIO TERPEL FONTIBON FERROCARRIL

MATRICULA NO : 02187571 DE 29 DE FEBRERO DE 2012

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018

DIRECCION : AC 22 N°. 97 B - 71

TELEFONO : 3267878

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EMAIL : infoterpel@terpel.com



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: B19041793922FA

2 DE ENERO DE 2019 HORA 12:07:07

AB19041793 PAGINA: 17 de 23

* * * * *

NOMBRE : TIENDA ALTOQUE AVENIDA BOYACA
MATRICULA NO : 02655897 DE 18 DE FEBRERO DE 2016
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : AK 72 NO. 77 A 15
TELEFONO : 0713267878
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : infoterpel@terpel.com

NOMBRE : EDS TERPEL LA PORTADA
MATRICULA NO : 00933135 DE 9 DE ABRIL DE 1999
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : CALLE 16 NO. 3 - 115 ESTE
TELEFONO : 8603200
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : infoterpel@terpel.com

NOMBRE : EDS TERPEL EL MOLINO
MATRICULA NO : 01085246 DE 27 DE ABRIL DE 2001
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : Siberia Km 4 Via Cota
TELEFONO : 8640795
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : infoterpel@terpel.com

NOMBRE : EDS TERPEL COMPOSTELA
MATRICULA NO : 01270293 DE 5 DE MAYO DE 2003
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : AK 72 152 30
TELEFONO : 4814931
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : infoterpel@terpel.com

NOMBRE : EDS TERPEL EL RETORNO
MATRICULA NO : 00977484 DE 5 DE NOVIEMBRE DE 1999
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : K 4 N 3 - 10
TELEFONO : 7128650
DOMICILIO : SOACHA (CUNDINAMARCA)
EMAIL : infoterpel@terpel.com

NOMBRE : EDS TERPEL CENTRO BOGOTA
MATRICULA NO : 00819383 DE 9 DE SEPTIEMBRE DE 1997
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : CARRERA 13 NO. 16 A 11
TELEFONO : 3342185
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : infoterpel@terpel.com

NOMBRE : SPA TERPEL LUBRICANTES
MATRICULA NO : 01270289 DE 5 DE MAYO DE 2003
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : AV DE LAS AMERICAS NO. 51-39
TELEFONO : 3175353
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : infoterpel@terpel.com

NOMBRE : EDS TERPEL LA FLORIDA COTA
MATRICULA NO : 00933132 DE 9 DE ABRIL DE 1999
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : VEREDA SIBERIA KM 1.5 AUTOPISTA MEDELLIN
TELEFONO : 4335754
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : infoterpel@terpel.com

NOMBRE : EDS TERPEL CRUZ ROJA
MATRICULA NO : 01303010 DE 28 DE AGOSTO DE 2003
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : AVENIDA CARRERA 68 · 68 B -31
TELEFONO : 3293011
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : infoterpel@terpel.com

NOMBRE : EDS TERPEL TERMINAL BOGOTA
MATRICULA NO : 00536272 DE 25 DE FEBRERO DE 1993
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : CRA 69 NO. 32A-66
TELEFONO : 4168935
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : infoterpel@terpel.com

NOMBRE : EDS TERPEL AVENIDA BOYACA
MATRICULA NO : 01085507 DE 30 DE ABRIL DE 2001
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : AV CRA 72 NO. 77A-15
TELEFONO : 3175353
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : infoterpel@terpel.com

NOMBRE : EDS TERPEL LA JUANA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: B19041793922FA

2 DE ENERO DE 2019 HORA 12:07:07

AB19041793 PAGINA: 18 de 23

* * * * *

MATRICULA NO : 00931236 DE 31 DE MARZO DE 1999
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : AK 7 NO. 155 - 99
TELEFONO : 6670520
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : infoterpel@terpel.com

NOMBRE : EDS TERPEL CALLE 127
MATRICULA NO : 01306392 DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2003
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : AK 45 N. 125 - 71 / 91
TELEFONO : 6120507
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : infoterpel@terpel.com

NOMBRE : EDS TERPEL PASEO DE LA 15
MATRICULA NO : 01303011 DE 28 DE AGOSTO DE 2003
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : AVENIDA CARRERA 15 N° 103-71
TELEFONO : 2563910
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : infoterpel@terpel.com

NOMBRE : EDS TERPEL CENTENARIO
MATRICULA NO : 01234368 DE 23 DE DICIEMBRE DE 2002
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : AV CENTENARIO NO. 112-15
TELEFONO : 4130289
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : infoterpel@terpel.com

NOMBRE : ESTACION DE SERVICIO TERPEL TRINIDAD
MATRICULA NO : 01588125 DE 6 DE ABRIL DE 2006
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : AK 68 N° .1A - 24
TELEFONO : 3173002
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : infoterpel@terpel.com

NOMBRE : EDS TERPEL GARROLLANTAS

MATRICULA NO : 00808078 DE 25 DE JULIO DE 1997
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : AV 1 NO. 24-08
TELEFONO : 4080590
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : infoterpel@terpel.com

NOMBRE : EDS TERPEL EL GANADERO
MATRICULA NO : 00931238 DE 31 DE MARZO DE 1999
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : CALLE 71 BIS SUR 17-88
TELEFONO : 3175353
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : infoterpel@terpel.com

NOMBRE : EDS TERPEL VILLA CLAUDIA
MATRICULA NO : 01320050 DE 30 DE OCTUBRE DE 2003
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : AVENIDA 68 NO. 14 21 SUR
TELEFONO : 2606544
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : infoterpel@terpel.com

NOMBRE : TIENDA ALTOQUE CENTRO
MATRICULA NO : 02493434 DE 2 DE SEPTIEMBRE DE 2014
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : CRA 13 NO. 16A-11
TELEFONO : 3267878
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : INFOTERPEL@TERPEL.COM

NOMBRE : ESTACION DE SERVICIO TERPEL TERMINAL DE CARGA
MATRICULA NO : 01780081 DE 3 DE MARZO DE 2008
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : AUTOPISTA MEDELLIN KM 3 BOGOTA - SIBERIA
TELEFONO : 3173002
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : infoterpel@terpel.com

NOMBRE : ESTACION DE SERVICIO TERPEL PALMAS
MATRICULA NO : 01793552 DE 16 DE ABRIL DE 2008
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : CR 68 NO. 17-65
TELEFONO : 3175353
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : infoterpel@terpel.com

NOMBRE : ESTACION DE SERVICIO MATATIGRES
MATRICULA NO : 01715809 DE 27 DE JUNIO DE 2007
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: B19041793922FA

2 DE ENERO DE 2019 HORA 12:07:07

AB19041793 PAGINA: 19 de 23

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : DIAGONAL 39 A SUR 39-50
TELEFONO : 3175353
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : infoterpel@terpel.com

NOMBRE : ESTACION DE SERVICIO CHIA
MATRICULA NO : 01712965 DE 15 DE JUNIO DE 2007
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : CALLE 2 NO. 2 40
TELEFONO : 3175353
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : infoterpel@terpel.com

NOMBRE : ESTACION DE SERVICIO TERPEL JAVERIANA
MATRICULA NO : 01624763 DE 14 DE AGOSTO DE 2006
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : CR 7 NO. 39-45
TELEFONO : 3173002
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : infoterpel@terpel.com

NOMBRE : ESTACION DE SERVICIO TERPEL LA 49 NORMANDIA
MATRICULA NO : 01544677 DE 2 DE NOVIEMBRE DE 2005
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : CR 72 NO. 49-38/48
TELEFONO : 4166497
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : infoterpel@terpel.com

NOMBRE : EDS TERPEL VILLA ALZACIA
MATRICULA NO : 01383136 DE 5 DE JUNIO DE 2004
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : CL 12 B 71 D 81
TELEFONO : 4114148
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : infoterpel@terpel.com

NOMBRE : EDS TERPEL LAS VEGAS
MATRICULA NO : 01380973 DE 31 DE MAYO DE 2004
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : CRA 51 NO. 58D-17 SUR
TELEFONO : 3175353
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : infoterpel@terpel.com

NOMBRE : EDS TERPEL MOTOMART
MATRICULA NO : 01481843 DE 24 DE MAYO DE 2005
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : AK 45 NO. 242-34
TELEFONO : 6761046
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : infoterpel@terpel.com

NOMBRE : EDS TERPEL LA CONEJERA
MATRICULA NO : 01481840 DE 24 DE MAYO DE 2005
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : CARRERA 98 A NO. 140 B 60
TELEFONO : 6819830
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : infoterpel@terpel.com

NOMBRE : EDS TERPEL ALTO DE CHINAUTA
MATRICULA NO : 02737723 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : ALTO DE CHINAUTA
TELEFONO : 3267878
DOMICILIO : FUSAGASUGA (CUNDINAMARCA)
EMAIL : INFOTERPEL@TERPEL.COM

NOMBRE : TIENDA ALTOQUE MOTOMART
MATRICULA NO : 02737725 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : CR 45 NO. 242 - 34
TELEFONO : 3267878
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : INFOTERPEL@TERPEL.COM

NOMBRE : EDS TERPEL SAN ANDRES
MATRICULA NO : 02765255 DE 10 DE ENERO DE 2017
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : AC 9 NO. 50 - 94
TELEFONO : 0313267878
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : INFOTERPEL@TERPEL.COM

NOMBRE : TIENDA ALTOQUE SANTA TERESA
MATRICULA NO : 02508178 DE 10 DE OCTUBRE DE 2014
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : LOTE SANTA TERESA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: B19041793922FA

2 DE ENERO DE 2019 HORA 12:07:07

AB19041793 PAGINA: 20 de 23

* * * * *

TELEFONO : 0313267878
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : INFOTERPEL@TERPEL.COM

NOMBRE : ESTACION DE SERVICIO TERPEL 1 DE MAYO
MATRICULA NO : 02165899 DE 15 DE DICIEMBRE DE 2011
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : CL 26 SUR NO. 51B-65
TELEFONO : 3267878
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : INFOTERPEL@TERPEL.COM

NOMBRE : EDS TERPEL SANTA TERESA
MATRICULA NO : 02503152 DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2014
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : LOTE SANTA TERESA
TELEFONO : 3267878
DOMICILIO : TENJO (CUNDINAMARCA)
EMAIL : INFOTERPEL@TERPEL.COM

NOMBRE : EDS TERPEL LA 68
MATRICULA NO : 02724962 DE 24 DE AGOSTO DE 2016
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : AK 68 NO. 33 - 25 SUR
TELEFONO : 0313267878
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : INFOTERPEL@TERPEL.COM

NOMBRE : EDS TERPEL BETANIA
MATRICULA NO : 02724964 DE 24 DE AGOSTO DE 2016
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : CR 86 A NO. 52 - 19 SUR
TELEFONO : 0313267878
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : infoterpel@terpel.com

NOMBRE : EDS MARIANA
MATRICULA NO : 02037397 DE 21 DE OCTUBRE DE 2010
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : DG 2B N° 85-10

TELEFONO : 3195353
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : INFOTERPEL@TERPEL.COM

NOMBRE : EDS TERPEL LAS VILLAS
MATRICULA NO : 02047588 DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2010
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : CL 129 N° 57B - 94
TELEFONO : 3173002
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : infoterpel@terpel.com

NOMBRE : ESTACION DE SERVICIO TERPEL BASCULA
MATRICULA NO : 02280044 DE 7 DE DICIEMBRE DE 2012
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : VRD LA PUNTA JURISDICCION MCP DE TENJO
TELEFONO : 3267878
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : INFOTERPEL@TERPEL.COM

NOMBRE : EDS TERPEL LA BOGOTANA
MATRICULA NO : 02748158 DE 25 DE OCTUBRE DE 2016
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : CR 14 NO. 4 - 08 SUR
TELEFONO : 0313267878
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : INFOTERPEL@TERPEL.COM

NOMBRE : ESTACION DE SERVICIO TERPEL SILVANIA
MATRICULA NO : 02207500 DE 25 DE ABRIL DE 2012
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : LOTE DOS (2) TERPEL SILVANIA, VEREDA YAYATA.
TELEFONO : 3267878
DOMICILIO : SILVANIA (CUNDINAMARCA)
EMAIL : INFOTERPEL@TERPEL.COM

NOMBRE : DEUNA JAVERIANA
MATRICULA NO : 02227704 DE 25 DE JUNIO DE 2012
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : CR 7 NO. 39-45
TELEFONO : 3267878
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : INFOTERPEL@TERPEL.COM

NOMBRE : TIENDA ALTOQUE VILLA ALSACIA
MATRICULA NO : 02227714 DE 25 DE JUNIO DE 2012
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : AV BOYACA NO. 12 A 80
TELEFONO : 3267878
DOMICILIO : BOGOTA D.C.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: B19041793922FA

2 DE ENERO DE 2019 HORA 12:07:07

AB19041793 PAGINA: 21 de 23

EMAIL : INFOTERPEL@TERPEL.COM

NOMBRE : ESTACION DE SERVICIO TERPEL COGUA
MATRICULA NO : 02275553 DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2012
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : VRD LA MARIA MCP DE COGUA
TELEFONO : 3267878
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : INFOTERPEL@TERPEL.COM

NOMBRE : ESTACION DE SERVICIO AUTOMOTRIZ TERPEL AMERICAS
MATRICULA NO : 02289059 DE 29 DE ENERO DE 2013
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : AV DE LAS AMERICAS NO. 38 71
TELEFONO : 3267878
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : INFOTERPEL@TERPEL.COM

NOMBRE : DEUNA FONTIBON FERROCARRIL
MATRICULA NO : 02982320 DE 9 DE JULIO DE 2018
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 9 DE JULIO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : AV CR 22 NO. 97 B - 71
TELEFONO : 3267878
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : INFOTERPEL@TERPEL.COM

NOMBRE : DEUNA LA MARIANA
MATRICULA NO : 02982327 DE 9 DE JULIO DE 2018
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 9 DE JULIO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : DG 2 B NO. 85 - 10
TELEFONO : 3267878
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : INFOTERPEL@TERPEL.COM

NOMBRE : TIENDA ALTOQUE COGUA
MATRICULA NO : 02324604 DE 23 DE MAYO DE 2013
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : VRD LA MARIA MCP DE COGUA
TELEFONO : 3267878
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EMAIL : INFOTERPEL@TERPEL.COM

NOMBRE : TIENDA ALTOQUE BASCULA
MATRICULA NO : 02324606 DE 23 DE MAYO DE 2013
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : VRD LA PUNTAS JURISDICCION MCP DE TENJO
TELEFONO : 3267878
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : INFOTERPEL@TERPEL.COM

NOMBRE : TIENDA ALTOQUE TRINIDAD
MATRICULA NO : 03001897 DE 22 DE AGOSTO DE 2018
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 22 DE AGOSTO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : AK 68 1A 24
TELEFONO : 3267878
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : INFOTERPEL@TERPEL.COM

NOMBRE : DEUNA COMPOSTELA
MATRICULA NO : 02937568 DE 23 DE MARZO DE 2018
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 23 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : AK 72 152 30
TELEFONO : 3267878
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : INFOTERPEL@TERPEL.COM

NOMBRE : TIENDA ALTOQUE CRUZ ROJA
MATRICULA NO : 02504983 DE 1 DE OCTUBRE DE 2014
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : AK 68 NO. 68 B 31
TELEFONO : 0313267878
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : INFOTERPEL@TERPEL.COM

NOMBRE : EDS TERPEL EL DORADO
MATRICULA NO : 02527983 DE 18 DE DICIEMBRE DE 2014
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : AC 26 NO. 113 90
TELEFONO : 0313267878
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : INFOTERPEL@TERPEL.COM

NOMBRE : EDS TERPEL PONTEVEDRA
MATRICULA NO : 02524992 DE 3 DE DICIEMBRE DE 2014
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : CR 72 NO. 83 50 LT B
TELEFONO : 0313267878
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : INFOTERPEL@TERPEL.COM



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: B19041793922FA

2 DE ENERO DE 2019 HORA 12:07:07

AB19041793 PAGINA: 22 de 23

NOMBRE : ZICLOS EL DORADO
MATRICULA NO : 02547352 DE 26 DE FEBRERO DE 2015
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : AC 26 NO. 113 90
TELEFONO : 3267878
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : INFOTERPEL@TERPEL.COM

NOMBRE : EDS TERPEL INTEXZONA
MATRICULA NO : 02780794 DE 15 DE FEBRERO DE 2017
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : VRD SIBERIA KM 1 VIA SIBERIA FUNZA
TELEFONO : 3267878
DOMICILIO : COTA (CUNDINAMARCA)
EMAIL : INFOTERPEL@TERPEL.COM

NOMBRE : TIENDA ALTOQUE SAN ANDRES
MATRICULA NO : 02996232 DE 8 DE AGOSTO DE 2018
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 8 DE AGOSTO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : AC 9 50 94
TELEFONO : 3267878
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : INFOTERPEL@TERPEL.COM

NOMBRE : DEUNA LA JUANA
MATRICULA NO : 02937582 DE 23 DE MARZO DE 2018
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 23 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : AK 7 155 99
TELEFONO : 3267878
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : INFOTERPEL@TERPEL.COM

NOMBRE : DEUNA PONTEVEDRA
MATRICULA NO : 02927159 DE 2 DE MARZO DE 2018
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 2 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : AV CR 72 152 30
TELEFONO : 3267878
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : INFOTERPEL@TERPEL.COM

NOMBRE : EDS CHUSACA
MATRICULA NO : 03023692 DE 10 DE OCTUBRE DE 2018
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 10 DE OCTUBRE DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : AUT SUR VIA SOACHA SIBATE KM 14 - 300 SUBCENTRAL CHUSACA
TELEFONO : 3267878
DOMICILIO : SOACHA (CUNDINAMARCA)
EMAIL : INFOTERPEL@TERPEL.COM

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACION. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE
IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 28 DE MARZO DE 2017
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 5 DE DICIEMBRE
DE 2018

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000
SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED
TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE
75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL
SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525
DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU
EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 5,800

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA
INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE
COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: B19041793922FA

2 DE ENERO DE 2019 HORA 12:07:07

AB19041793 PAGINA: 23 de 23

* * * * *

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

La Secretaría General AD HOC de la Superintendencia de Industria y Comercio certifica que la firma estampada en este documento corresponde a CONSTANZA DEL PILAR PUENTES TRUJILLO, y se encuentra registrada en ésta Superintendencia.

Firma Secretario AD HOC
Castiblanco Urquijo, Nelly Patricia



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por:
(Has been signed by:
A été signé par:)

CASTIBLANCO URQUIJO NELLY PATRICIA

Actuando en calidad de:
(Acting in the capacity of:
Agissant en qualité de:)

SECRETARIA GENERAL AD-HOC

Lleva el sello/estampilla de:
(Bears the seal/stamp of:
Est revêtu du sceau de/timbre de:)

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - À:)

El: 1/3/2019 14:56:06 p. m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2TBD1456163191
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
EUFRACIO MORALES
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: 830095213
(Name of the holder of document:
Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION
(Type of document: - Type du document:)
LEGAL

Número de hojas apostilladas: 45
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040006413603

0 Expedido (mm/dd/aaaa): 01/02/2019

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



